



*Marzo, 2001*

## **PRESENTACIÓN**

El presente documento constituye un primer documento base para iniciar la discusión sobre la mejor estrategia para el Plan Puebla-Panamá. El Plan es un mecanismo vivo que propiciará de manera permanente un diálogo sobre el desarrollo regional del sur sureste mexicano y sus lazos de cooperación y coordinación con Centroamérica.

# ÍNDICE

<b>1. INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>1</b>
<b>2. DIAGNÓSTICO REGIÓN SUR SURESTE DE MÉXICO.....</b>	<b>6</b>
2.1. Demografía .....	7
2.2. Población Económicamente Activa .....	21
2.3. Población indígena .....	31
2.4. Distribución espacial de la población y población urbana y rural .....	35
2.5. Educación .....	40
2.6. Salud .....	52
2.7. Marginación social .....	62
2.8. Los recursos naturales y el desarrollo sustentable .....	68
2.9. Economía .....	82
2.10. Agricultura .....	95
2.11. Pesca .....	107
2.12. Comercio exterior.....	108
2.13. Vivienda .....	113
2.14. Infraestructura .....	121
2.15. Transporte.....	123
2.16. Telecomunicaciones .....	136
2.17. Energía.....	142
2.18. Infraestructura hidroagrícola.....	146
2.19. Precios y tarifas del sector público .....	152
2.20. Otras políticas públicas .....	155
2.21. Algunos retos y oportunidades de largo plazo. Escenarios tendenciales .....	157
<b>3. VISIÓN .....</b>	<b>172</b>
<b>4. MISIÓN.....</b>	<b>173</b>
<b>5. ÁMBITO DE LA ACCIÓN .....</b>	<b>174</b>
<b>6. FORTALEZAS, DEBILIDADES, OPORTUNIDADES Y AMENAZAS .....</b>	<b>177</b>
<b>7. OBJETIVOS .....</b>	<b>189</b>
<b>8. LÍNEAS ESTRATÉGICAS .....</b>	<b>191</b>
<b>9. CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN DE PROYECTOS .....</b>	<b>247</b>
<b>10. RECONOCIMIENTOS.....</b>	<b>249</b>

## 1. INTRODUCCIÓN

México vive hoy una transformación en todos los órdenes. En el ámbito político administrativo, la maduración del proceso de democratización del país, que culminó el 2 de julio de 2000 con el triunfo electoral de un partido de oposición por primera vez en más de 75 años, permite un ejercicio del poder no autoritario y una nueva concepción sobre el desarrollo del país. En ella, el Gobierno Federal se concibe como representante de la sociedad y de las instituciones nacionales y queda obligado a coordinar y dirigir el esfuerzo nacional para abatir el rezago económico, las injusticias sociales y los desequilibrios regionales.

El Ejecutivo Federal reconoce hoy la importancia fundamental que para la vida pública tienen la vigencia plena de nuestra Constitución y las leyes, la efectiva división de Poderes, el respeto irrestricto a las garantías individuales y los derechos humanos, y el ejercicio de la soberanía de las entidades federativas y la autonomía de los municipios. Todo ello enmarca el esfuerzo nacional de desarrollo.

En el nuevo contexto mundial, tanto los organismos multilaterales internacionales como las comunidades científicas especializadas en el proceso de desarrollo aceptan que éste, siendo un fenómeno multidimensional y multicausal, tiene sin embargo como factor determinante a la calidad de la gestión pública, incluyendo en ella tanto la del sistema de instituciones gubernamentales como la de las políticas públicas. En ambos casos la calidad depende de la inteligencia para adecuar las instituciones, diseñar políticas y llevar a cabo acciones capaces de aprovechar con creatividad las oportunidades de desarrollo que brinda la globalización de la economía mundial y minimizar sus eventuales efectos

negativos. En suma, la calidad del Estado depende hoy de su capacidad para cambiar inteligentemente.

En la última década del siglo pasado México inició un proceso de incorporación activa a la nueva dinámica mundial, concertando varios Tratados de Libre Comercio; los más importantes, con los países de América del Norte, con los países de la Unión Europea y con los países de Centroamérica (salvo Panamá). Como resultado directo de ello, el comercio internacional de México se incrementó de manera sustantiva. Los acuerdos suscritos constituyen una plataforma muy importante para reposicionar a México en la economía mundial.

El innegable desarrollo económico y social alcanzado por México muestra, al interior del país, grandes disparidades entre regiones. Dichas disparidades han sido alimentadas, entre muchos otros, por una aplicación de políticas públicas discriminatorias. La región Sur-Sureste de la República Mexicana, integrada por los estados de Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán, muestra un serio rezago en su desarrollo socioeconómico con respecto a las regiones del Centro y Norte del país. Las condiciones de marginación y pobreza que prevalecen en dicha región son endémicas y se deben a un tejido histórico complejo de factores de muy diversa naturaleza, que incluye la aplicación en el pasado de políticas públicas que la han discriminado.

Con el tiempo, las brechas entre el Sur-Sureste y el resto del país se han ampliado, haciéndose ello más notorio si se descuentan los efectos económicos positivos que las actividades de petroleras han tenido en dicha región. Sus problemas económicos y sociales son estructurales y no producto de una situación de coyuntura. El Gobierno Federal ha reiterado que una de sus prioridades es lograr un mayor desarrollo humano y un cambio estructural económico en la región

Sur-Sureste del país. Ello requiere de un programa integral, que responda además a una visión de largo plazo.

El Gobierno Federal se ha propuesto cambiar las bases y prioridades de la Planeación Nacional del Desarrollo, iniciando ésta con la planeación de la Región Sur-Sureste de México, en el marco del Plan Puebla-Panamá. Su propósito es corregir inmediatamente los sesgos que han afectado negativamente a dicha región, para empezar a revertir las tendencias seculares de deterioro y permitir así a sus habitantes acceder a una mayor calidad de vida.

Para ello propone un nuevo esquema de desarrollo regional que, partiendo de la premisa de que el desarrollo es de las personas o no es desarrollo, contempla, entre otros, nuevas políticas públicas para el desarrollo humano (prestando especial atención en el desarrollo integral de las comunidades y pueblos indígenas), la lucha contra la pobreza y la promoción de la inversión y el desarrollo productivos, la realización de inversiones estratégicas en infraestructura que permitan a la región comunicarse mejor y aprovechar las potencialidades inscritas en los Tratados de Libre Comercio de México, una nueva política de precios y tarifas de bienes y servicios producidos por el sector público, y programas para el aseguramiento de la sustentabilidad ambiental del crecimiento económico.

El cambio de México no será inteligente si no potencia la energía, entereza e imaginación de su recurso fundamental: los mexicanos y mexicanas. Por ello, simultáneamente se establecerán nuevas bases y nuevos esquemas para la coordinación entre Federación y los Estados y Municipios de la Región, para modernizar el marco institucional de la gestión pública y posibilitar una participación social renovada en la toma de decisiones públicas de los mexicanos y mexicanas del Sur-Sureste, desde sus comunidades, localidades y organizaciones propias.

Esta nueva planeación del desarrollo de la Región Sur-Sureste de México se inscribe en una perspectiva estratégica del desarrollo nacional que, por primera vez, se propone participar de manera decisiva en una macro-región de vital importancia para México: Centroamérica.

El Plan Puebla-Panamá responde a esta nueva perspectiva. Expresa el reconocimiento explícito por parte del Gobierno Federal de que, en las nuevas condiciones económicas y políticas mundiales del siglo XXI, no basta modernizar la gestión pública y la política del desarrollo si ello se mantiene dentro de las fronteras nacionales. Así lo han comprendido los gobiernos de los países centroamericanos desde hace ya algunos lustros, por lo que, de manera gradual pero firme, han venido impulsando mecanismos para intensificar los procesos de integración de la región.

El rezago y los problemas de desarrollo socioeconómico de la región Sur-Sureste de México se asemejan a los correspondientes de los países de Centroamérica. Un esfuerzo conjunto de desarrollo entre Centroamérica y México, en particular su Región Sur-Sureste, en un marco respetuoso de concertación, entendimientos y consensos, resulta así fundamental para poder elevar la calidad de vida de los habitantes de la Macro-Región Puebla-Panamá.

La acción coordinada entre los gobiernos de los países centroamericanos y el de México potenciará y multiplicará las posibilidades para aprovechar mejor colectivamente sus nuevas oportunidades y enfrentar sus nuevos y viejos retos y, respetando las decisiones soberanas de cada uno de los estados, darle una nueva dinámica económica a la región. Centroamérica y México tienen que salir de sí, para, juntos, reposicionarse de manera creativa en el mundo del siglo XXI. El Plan Puebla-Panamá aspira a desatar ese proceso.

Para la Región Sur-Sureste de México el Plan Puebla-Panamá centra su atención en un conjunto de acciones gubernamentales seleccionadas estratégicamente para atacar en forma directa algunas de las causas estructurales del rezago de la región, en particular en las áreas de desarrollo humano, infraestructura, cambios institucionales y regulatorios, y políticas de estado que promuevan, incentiven y faciliten las inversiones productivas privadas.

En su vertiente internacional, el Plan Puebla Panamá tendrá que ir afinándose conforme se realicen las consultas correspondientes con los diferentes gobiernos de los países de la región y se adopten los acuerdos y compromisos del caso. El Plan estará abierto a recibir contribuciones de organismos multinacionales y multilaterales interesados en la región.

El Plan se constituirá así, tanto hacia el interior de México como hacia Centroamérica, en un mecanismo de consulta continua y permanente para perfeccionar una estrategia regional integral y de largo plazo con la participación de las comunidades, pueblos, organizaciones ciudadanas, empresarios y los distintos órdenes de gobierno. Tendrá siempre como norma el respeto a la libertad de las regiones y entidades en la definición de su propio destino.

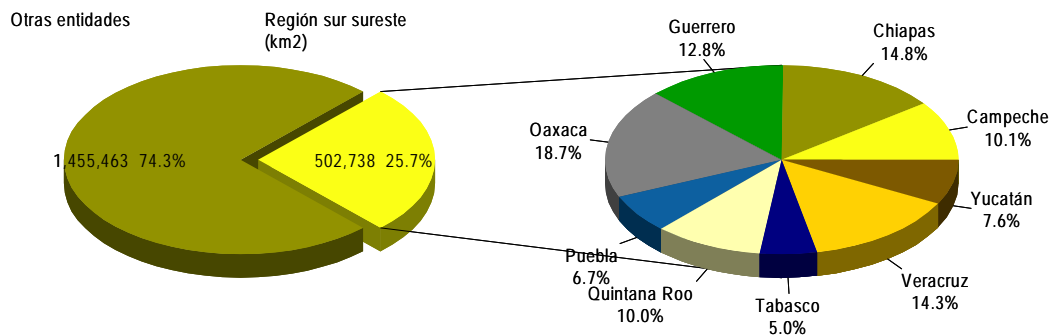


## 2. DIAGNÓSTICO REGIÓN SUR SURESTE DE MÉXICO.

Los estados de la región Sur Sureste del país (Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán) tienen en conjunto una superficie de 502,738 kilómetros cuadrados, que representa el 25.7% del territorio nacional. Los estados más extensos son Oaxaca, Chiapas y Veracruz, en ese orden; entre los tres cubren casi la mitad de la región (47.8%).

En la región pueden distinguirse tres grandes áreas geográficas que, si bien comparten problemas de rezago y pobreza, muestran características bien diferenciadas entre sí: la península de Yucatán (Campeche, Quintana Roo y Yucatán), con una superficie relativamente plana; la vertiente del Golfo de México (Tabasco y Veracruz); y la vertiente del Pacífico (Guerrero, Oaxaca y Chiapas). Estas dos últimas están vinculadas por el estado de Puebla, que comparte problemas y rasgos con ambas.

Figura 2.1. Distribución del territorio (por ciento)

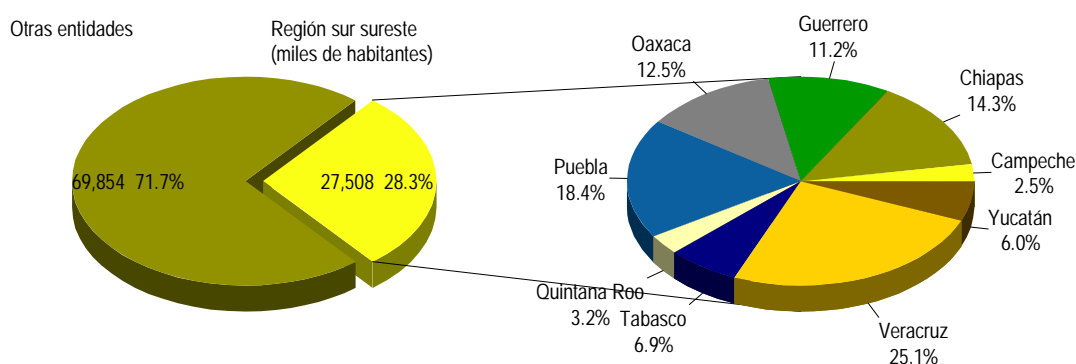


Fuente: INEGI

## 2.1. Demografía

En la región Sur Sureste del país viven 27.5 millones de habitantes, que representan más de uno de cada cuatro mexicanos (el 28.3 por ciento de la población total del país). En el año 2000 el 43.5 por ciento de los habitantes de la región residía en dos de los estados de ella, Puebla y Veracruz. Destaca este último como el más poblado (con casi 7 millones de personas). Por otra parte, Campeche es la entidad menos poblada de la región, con apenas 0.7 millones de habitantes, población inferior incluso que la de Quintana Roo o Tabasco.

**Figura 2.2. Distribución de la población en el año 2000 (por ciento)**



Fuente: XII Censo General de población y Vivienda 2000, Resultado preliminares, INEGI, 2000

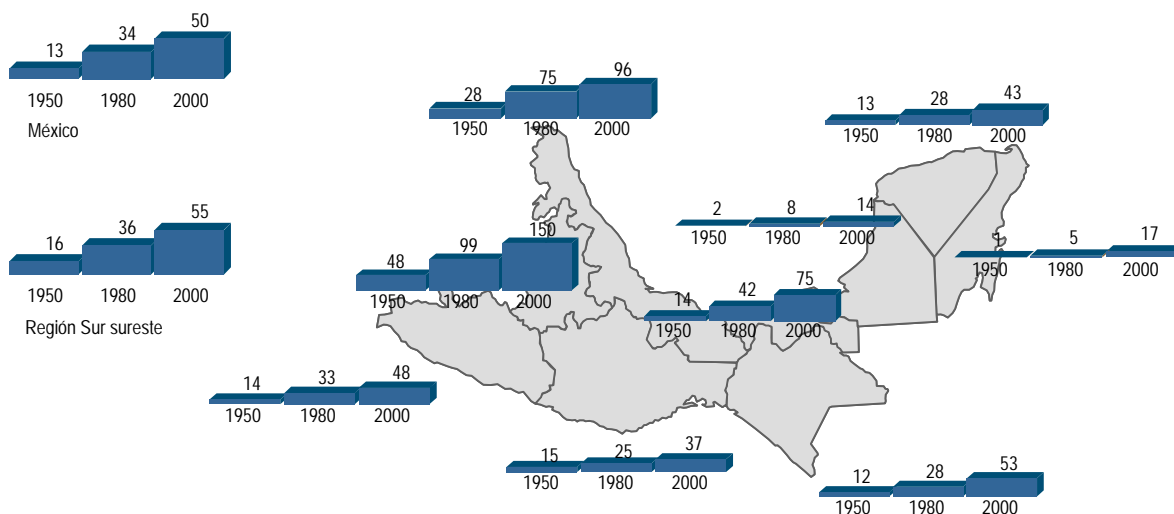
Entre 1900 y 1950 la población del Sur-Sureste mexicano escasamente se duplicó. Durante los siguientes 30 años se multiplicó por casi 2.3, mostrando una tasa de crecimiento muy elevada, pero ligeramente por debajo del promedio nacional, que en dicho lapso tuvo tasas de crecimiento entre las más altas del mundo. De hecho, el ritmo de crecimiento de la región Sur Sureste, como la del

país, empezó a descender de manera sostenida desde los años setenta. Así, entre 1980 y el año 2000 la población de la región creció apenas un 52 por ciento, alcanzando una tasa anual media de crecimiento de 1.34% entre 1995 y 2000 (contra una de 1.33% para el país). Los estados de Veracruz, Guerrero, Oaxaca y Yucatán tienen hoy tasas medias de crecimiento anual menores al promedio nacional; en el caso de los tres primeros ello se debe en parte a procesos de migración, los cuales han adquirido una dinámica creciente y consistente (dichos estados tuvieron un saldo migratorio negativo entre 1990 y 1995 de 49 mil, 22 mil y 55 mil personas, respectivamente). Los estados de Quintana Roo, Campeche, Tabasco, Chiapas y Puebla tienen, por su parte, un crecimiento superior a la media nacional. Quintana Roo y Chiapas son los estados que muestran una mayor dinámica demográfica en los últimos 20 años. El primero, con una tasa anual media superior al 5% entre 1995 y 2000, casi cuadruplicó su población en dicho lapso, concretamente como resultado de la inmigración y crecimiento económico debidos al desarrollo turístico de Cancún. El crecimiento demográfico de Chiapas responde más al problemático rezago educativo y cultural de su población, del que se desprenden tasas de fecundidad elevadas. En los casos de Tabasco y Campeche el desarrollo de la industria petrolera en su territorio explica buena parte del alto crecimiento demográfico (que en buena medida debe a la inmigración en busca de empleos desde otros estados de la República).

Las anteriores cifras de población, aunadas a las de extensión geográfica, arrojan en el año 2000 una densidad demográfica promedio en la región de casi 55 habitantes por kilómetro cuadrado (cinco más que el promedio nacional). Sin embargo, al interior de la región las diferencias en densidad de población son importantes. El estado más densamente poblado es Puebla, con casi 150 habitantes por kilómetro cuadrado; el menos densamente poblado es Campeche, con menos de 14 habitantes por kilómetro cuadrado. Excepto por los casos de

Puebla y, en mucho menor medida, Veracruz (96 hab/kilómetro cuadrado), las densidades de población están aún muy por debajo de las que prevalecen en Europa o en la mayoría de los países asiáticos.

Figura 2.3. Densidad de población (habitantes por km<sup>2</sup>)



Fuente: Censos de Población y Vivienda, varios años, INEGI, México

Las entidades de la región, a pesar de tener un ritmo de crecimiento demográfico similar al promedio nacional (a excepción de Quintana Roo), tienen elevadas tasas de fecundidad. Cinco de ellas (Tabasco, Oaxaca, Chiapas, Puebla y Guerrero) atraviesan incluso por lo que puede denominarse una etapa de transición demográfica tardía, caracterizada por patrones reproductivos privativos de poblaciones que viven en condiciones de atraso y marginación social. Las mayores tasas de fecundidad corresponden a las mujeres de la región con menores niveles educativos.

Con todo, la tasa global de fecundidad de la región descendió de manera muy importante durante la segunda mitad del siglo 20. Hoy varía entre 2.2 y 3 hijos promedio por mujer en los estados más marginados, aunque en los municipios más pobres y con menores niveles educativos llega a 4 o 5 hijos por mujer. El nivel de fecundidad de la región es superior al de los nueve estados del país con mayor grado de desarrollo (promedio de dos hijos por mujer).

Figura 2.4. Tasa global de fecundidad (hijos por mujer)

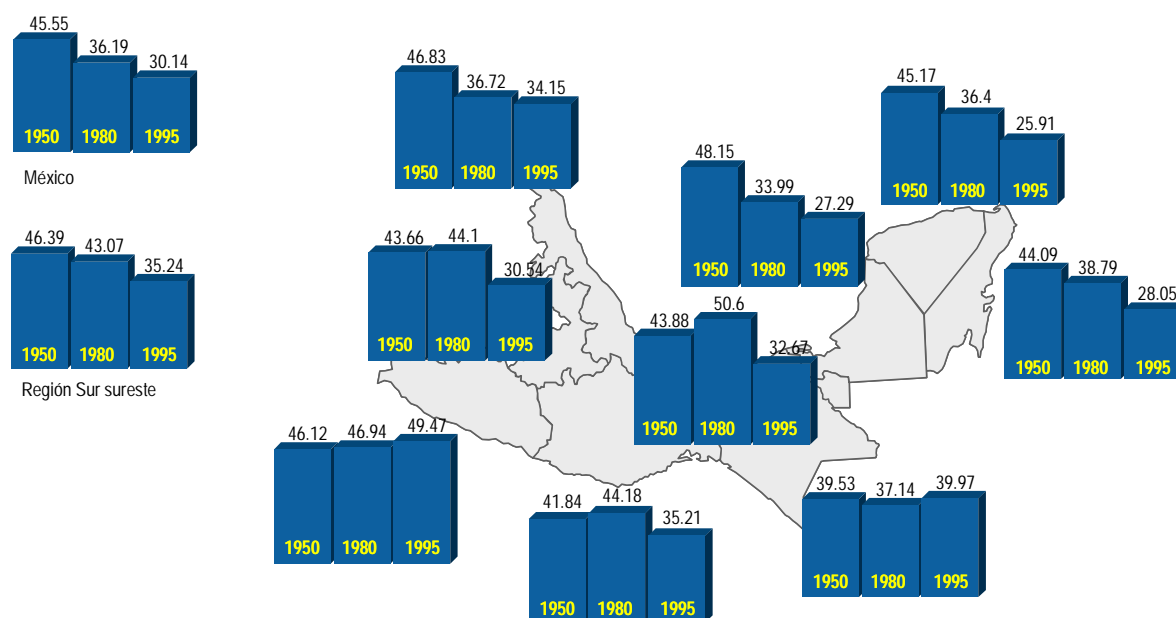


Fuente: CONAPO

Las tasas de natalidad tanto de México como de la región Sur Sureste también se han reducido de manera importante durante la segunda mitad del Siglo 20, en buena medida por el creciente nivel educativo de la población y el mayor uso de técnicas anticonceptivas. La primera pasó de 45.55 a 30.14 nacimientos por cada mil habitantes entre 1950 y 1995, mientras que la de la segunda se redujo de

46.39 a 35.24 en el mismo lapso. La tasa de natalidad de la región era así en 1995 un 25% mayor que la media del resto de los estados del país (28.2). Los estados de la región de la costa del Pacífico tienen las tasas de natalidad más altas de la región entre 35.2 y 49.5 en 1995. La de Veracruz se acerca mucho a la primera de estas cifras (30.5). Las de los estados de la Península de Yucatán son los que tienen menores tasas de natalidad en la región (entre 26 y 28).

Figura 2.5. Tasa de natalidad (nacimientos por cada mil habitantes)



Fuente: CONAPO

Al haber empezado a disminuir la tasa de fecundidad y la tasa de natalidad, y con ellas el crecimiento, tanto de México como de la región Sur-Sureste, y al haber disminuido la tasa de mortalidad y aumentado la esperanza de vida al nacer, la población de ambos ha empezado a envejecer de manera importante. La población menor de 5 años de México como por ciento de la total creció entre

1950 y 1970 (pasando de 15.43% a 16.94%), pero desde entonces se ha reducido, para representar ya en 1995 sólo el 11.79%. Algo similar pasó con la población menor de 15 años, que pasó del 41.79% de la total en 1950 al 46.21% en 1970, para luego reducirse al 35.47% en 1995. Como consecuencia, la fuerza de trabajo (población entre 15 y 64 años de edad) del país, se redujo del 54.85% de la población total del país en 1950 a un 50.06% de ella en 1970, para luego crecer hasta llegar al 60.09% de la total en 1995. Esto último (aunado a la mayor tasa de participación de la población en las actividades económicas, en particular de la población femenina), consecuencia del elevado crecimiento demográfico del pasado, ha hecho que en los últimos 30 años la presión en la demanda de empleos del país haya crecido de manera muy importante, aunque con menores tasas de dependencia por persona económicamente activa.

Entre 1950 y 1995 la población del país de 65 años o más ha venido creciendo de manera lenta como por ciento de la total, pasando de 3.37% en 1950 a 4.43% en 1995. En el futuro este grupo de edades seguramente será uno de los de mayor crecimiento relativo (véase más adelante), generándose una mayor presión en la disponibilidad de recursos económicos (pensiones) de protección social.

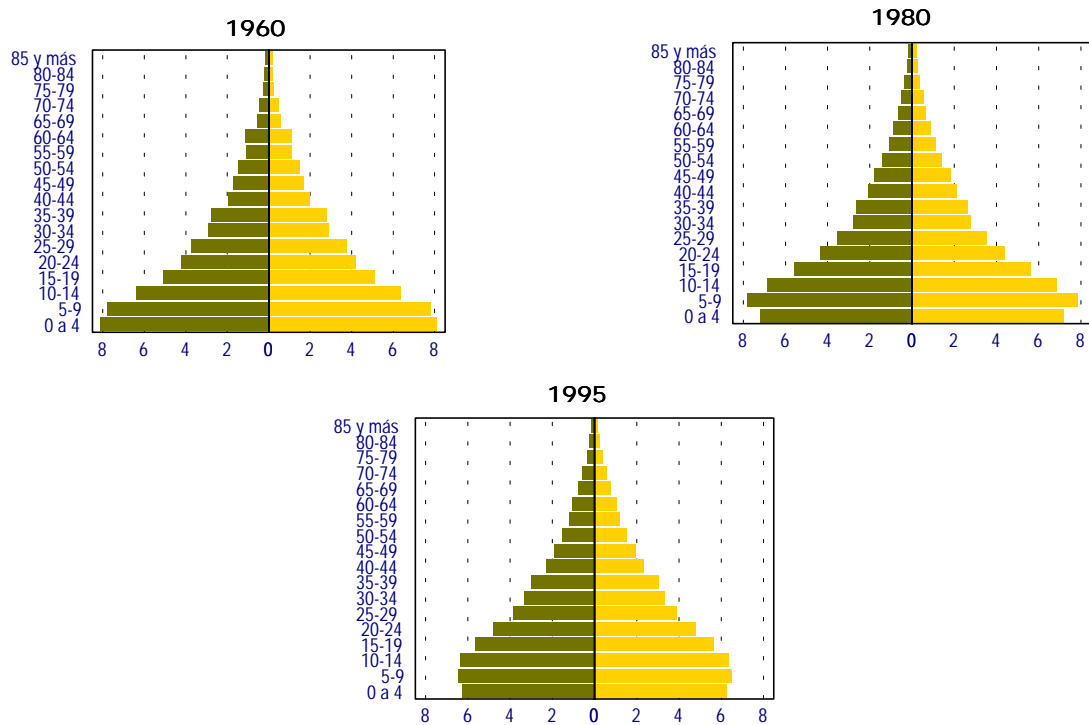
El patrón descrito para México se repite para la región Sur-Sureste, con cierto retraso en el tiempo. En dicha región la población menor de 5 años como por ciento de la total se incrementó de 15.63% en 1950 a 16.76% en 1970, para luego empezar a descender hasta llegar al 12.54% en 1995. La población menor de quince años, que en 1950 representaba el 42.64% de la total regional, creció hasta el 46.25% en 1970, para luego descender al 38.20% en 1995. Así, entre 1950 y 1970 la fuerza de trabajo (población entre 15 y 64 años) de la región se redujo en términos relativos (pasando del 54.20 al 49.94%), para luego crecer entre 1970 y 1995, llegando entonces al 57.53% del total, sobrepasando en más de tres puntos porcentuales la fuerza de trabajo observada en 1950, y en más de 7.5 a la de

1970. Nuevamente, ello significa que en los últimos treinta años la presión sobre la creación de empleos en la región se incrementó de manera muy importante. Los estados que registran una mayor proporción de población en la fuerza de trabajo son Quintana Roo, Yucatán, Campeche, Veracruz y Tabasco (los que tienen una mayor migración por razones económicas), en contraste con Chiapas, Puebla, Guerrero y Oaxaca, que observan menores tasas.

Como en el caso del país, también en la región Sur Sureste la población mayor de 65 años como porcentaje de la total creció lentamente durante la última mitad del siglo 20, pasando del 3.17% en 1950 al 4.29% en 1995. Yucatán, Oaxaca, Veracruz y Puebla tienen un porcentaje de población de la tercera edad superior al promedio regional y nacional. Quintana Roo se caracteriza por tener una menor proporción de población entrada en años. El proceso de envejecimiento es más agudo en entidades federativas con un alto nivel de desarrollo económico relativo, como el Distrito Federal y Nuevo León.

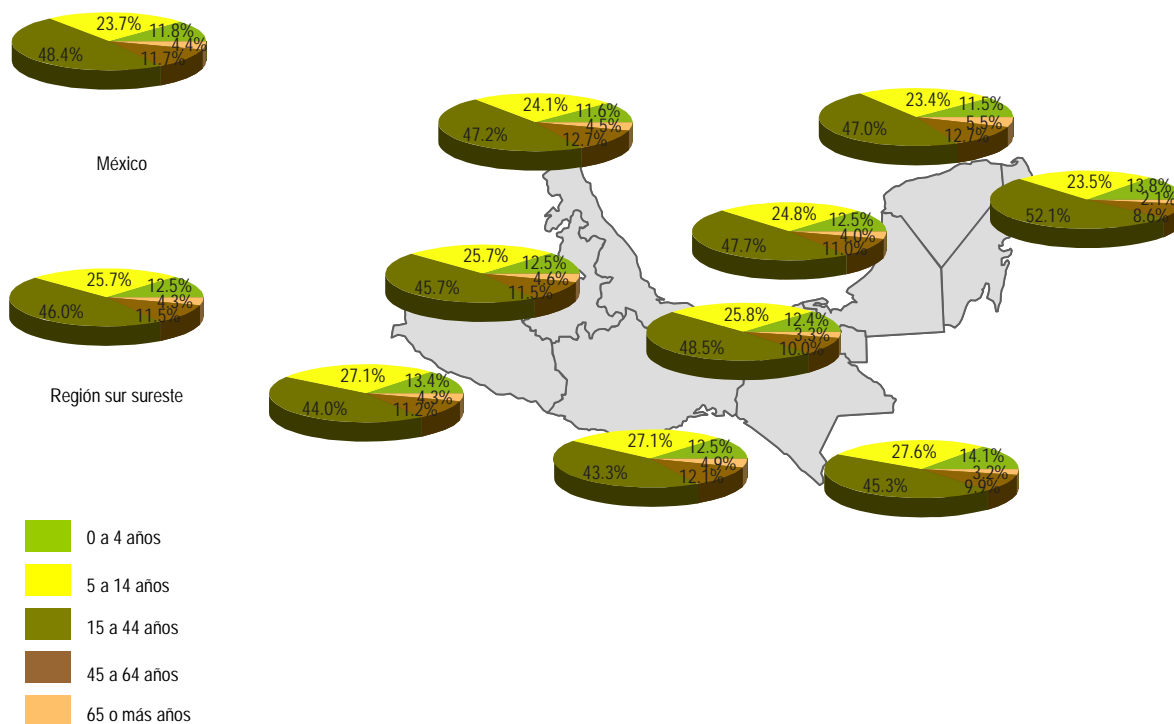


Figura 2.6. Región sur sureste: Estructura de la población por edades (distribución porcentual)



Fuente: Censos de población y vivienda, varios años. Varios años, INEGI, México

Figura 2.7. Distribución de la población por grupos de edades en 1995 (por ciento)



Fuente: Censo de Población y Vivienda, INEGI, México, 1995

La reducción de la fecundidad y la mortalidad en la región, se expresan en una relación cada vez más ventajosa entre la población en edad dependiente (menos de 15 años de edad y mayores de 65) y la población en edad laboral (entre 15 y 64 años). La razón de dependencia (dependientes entre fuerza laboral) del país es de 0.64, mientras que en la región Sur Sureste es de 0.71. El caso más extremo lo presenta Guerrero con una razón de dependencia de 0.80. Ello significa que los trabajadores de la región tienen que mantener en promedio a un mayor número de personas que los del resto del país. Ello agrava la situación de menores niveles de ingreso que prevalecen en la región.

El estrechamiento de la base de la pirámide de población de la región Sur Sureste que ya empezó a percibirse en las últimas décadas facilitará alcanzar la cobertura universal en algunos servicios dirigidos a asegurar el bienestar de la niñez y de la adolescencia temprana. Ello permitirá asignar una mayor proporción de los recursos a la atención de las demandas que se originan en otros grupos de mayor edad. El cambio en la estructura por edades hará más ventajosa la relación entre la población en edades dependientes y la población en edad laboral o productiva, favoreciendo con ello el despliegue de estrategias de formación de capital humano en los hogares, así como de acumulación y movilización de activos, con menos cargas, restricciones y vulnerabilidades de origen sociodemográfico.

Otro fenómeno que afecta de manera importante la dinámica demográfica del Sur Sureste mexicano es la migración. La migración es un proceso dinámico de intercambio demográfico, que define ciertos patrones en el ámbito económico y de desarrollo de la región. Los saldos migratorios son un buen ejemplo de ello, ya que, por una parte, influyen sobre el grado de desarrollo de la región y las oportunidades de empleo que en ella se crean y, por otra, responden a los fenómenos de reestructuración económica y relocalización de los procesos productivos, modificando su volumen, composición, modalidades y rutas de origen y destino.

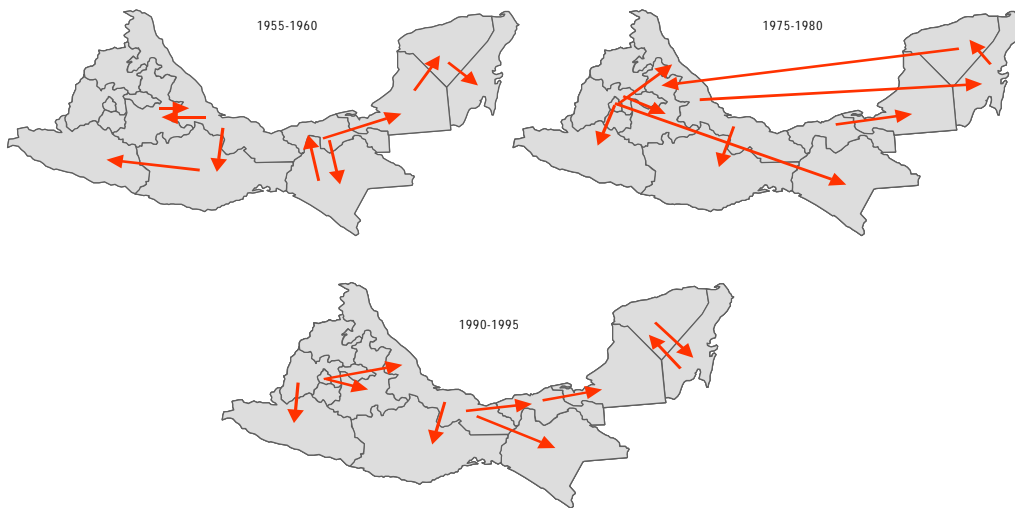
La región Sur Sureste se caracteriza por un saldo migratorio neto negativo (-1.55 por ciento), lo que indica que se trata de una región netamente expulsora de población. Durante el periodo de 1995 a 2000 emigraron hacia fuera de los estados de la región 1.26 millones de personas e inmigraron hacia ellos 0.84 millones. En este intercambio se incluyen los flujos intrarregionales (entre las entidades de la región como origen y destino de la migración). En dicho lapso emigró de los estados de la región el 4.6% de su población, siendo Veracruz y Guerrero los casos extremos (con 6.3 y 5.3%, respectivamente).

En 1990 el número acumulado de inmigrantes en la región Sur Sureste procedentes de estados de fuera de la región era de 770 personas, mientras que el acumulado de emigrantes de la región Sur Sureste residentes en estados de la República no pertenecientes a la región sumaba 2.34 millones de personas. Así, el saldo neto migratorio acumulado entre la región y el resto del país era en ese año uno negativo de 1.57 millones de personas.

Sin embargo, en la región se encuentran estados con diferentes orientaciones migratorias. Por una parte, Quintana Roo es la entidad con una mayor atracción de población; en el año 2000 su saldo neto fue de 11.37 por ciento, el mayor de la región y del país. Campeche y Yucatán también son entidades que atraen población, lo que se expresa en un saldo positivo de 1.13 y 0.05 por ciento respectivamente. Parte de esa migración proviene de los mismos estados de región.

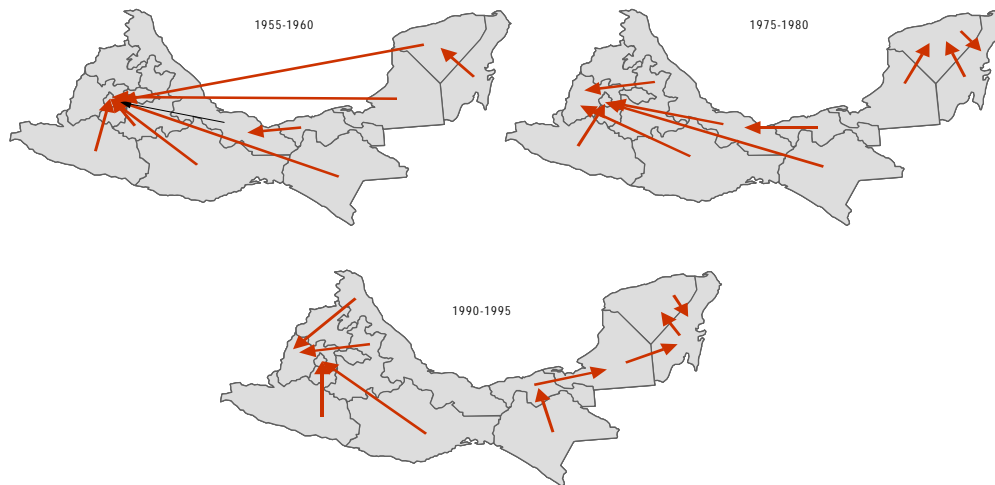
Los estados que en 1990 tenían una mayor emigración acumulada hacia fuera de la región Sur Sureste eran Veracruz (600 mil), Puebla (594 mil), Oaxaca (486 mil) y Guerrero (474 mil). Los que habían recibido un mayor inmigración acumulada desde estados de fuera de la región eran Veracruz (252 mil), Puebla (198 mil) y Guerrero (96 mil). Sólo tres estados de la región tenían un saldo migratorio extrarregional positivo: Quintana Roo, Campeche y Tabasco (el mayor de ellos el de Quintana Roo, de 38 mil personas).

**Figura 2.8. Principal entidad de origen de los inmigrantes**



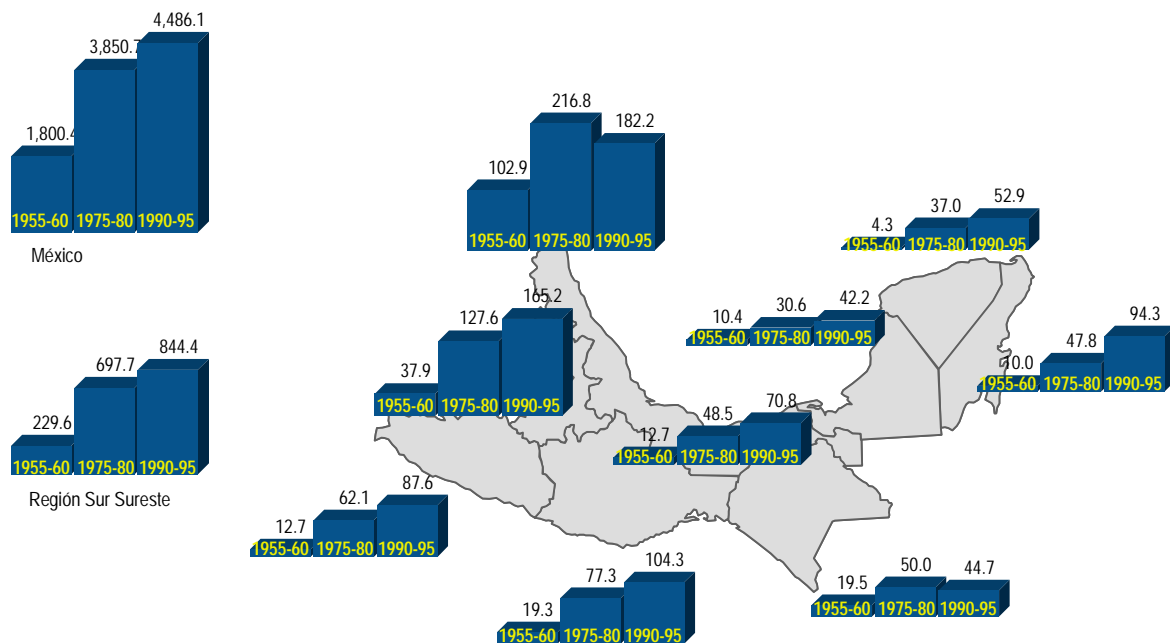
Fuente: La situación demográfica de México, CONAPO, México, 1998

**Figura 2.9. Principal entidad de destino de los emigrantes**



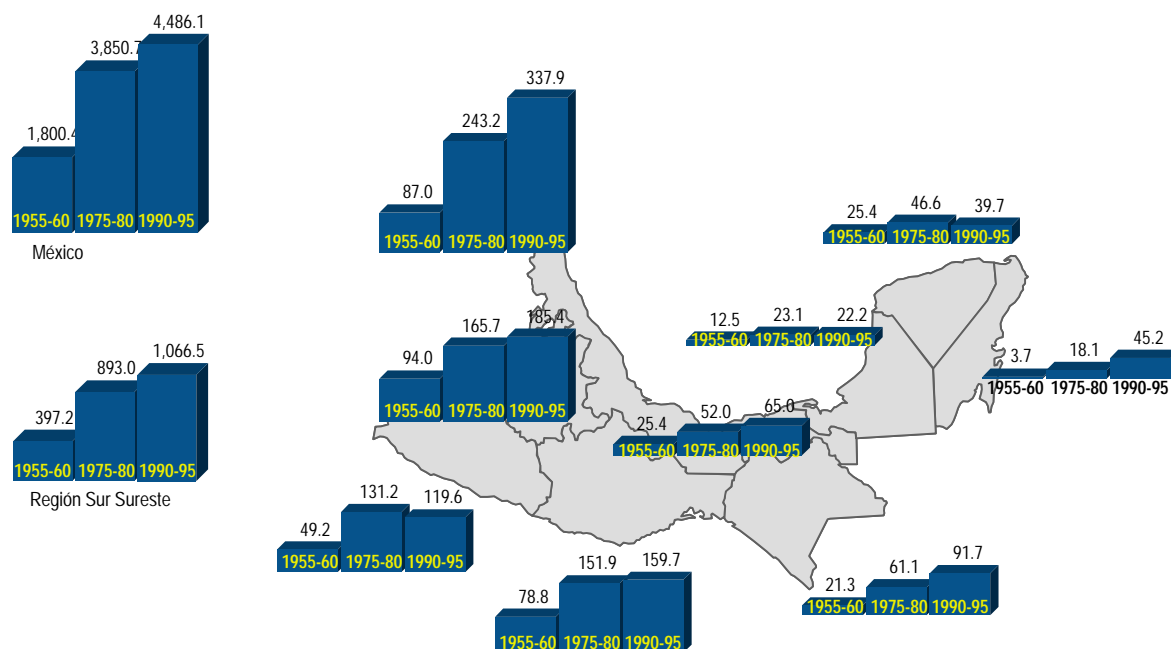
Fuente: La situación demográfica de México, CONAPO, México, 1998

**Figura 2.10. Inmigrantes interestatales (miles) (las cifras incluyen los inmigrantes provenientes de otros estados de la región Sur Sureste)**



Fuente: La situación demográfica de México, CONAPO, México, 1998

**Figura 2.11. Emigrantes interestatales (miles) (las cifras incluyen los emigrantes a otros estados de la región Sur Sureste)**

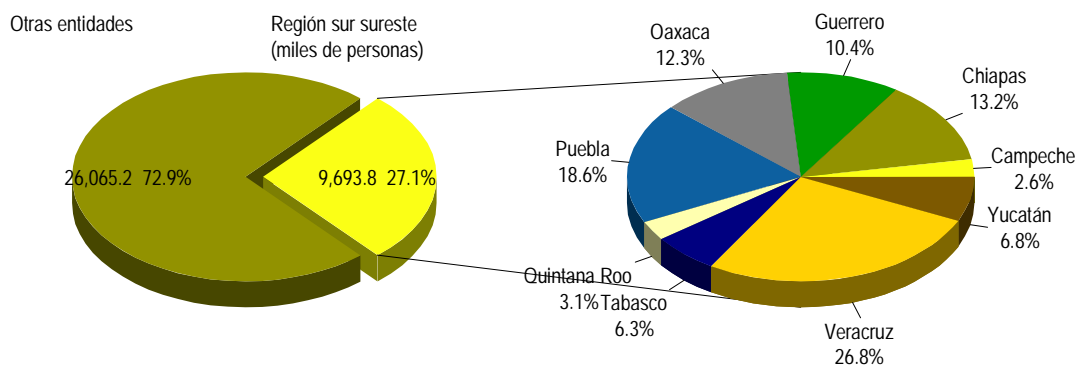


Fuente: La situación demográfica de México, CONAPO, México, 1998

## 2.2. Población Económicamente Activa

En la región, como en el país, el crecimiento de la población económicamente activa (PEA) es superior al de la población. Ello se debe a la inercia derivada del alto crecimiento demográfico del pasado y a un incremento sostenido en la tasa de participación de la mujer en las actividades económicas. De los 43.3 millones de personas económicamente activas estimados para el país en 2000, se calcula que 11.8 millones (27.2% del total) habitan en la región Sur Sureste.

Figura 2.12. Población económicamente activa total en 1995 (por ciento)



Fuente: Censo de Población y Vivienda, INEGI, México, 1995

La tasa de participación de la población económicamente activa (PEA) en la región es de alrededor del 50 por ciento, similar al promedio nacional. No obstante, en algunas entidades como en Guerrero, Tabasco y Oaxaca, las tasas de participación son menores, con valores entre 45 y 49.2 por ciento.

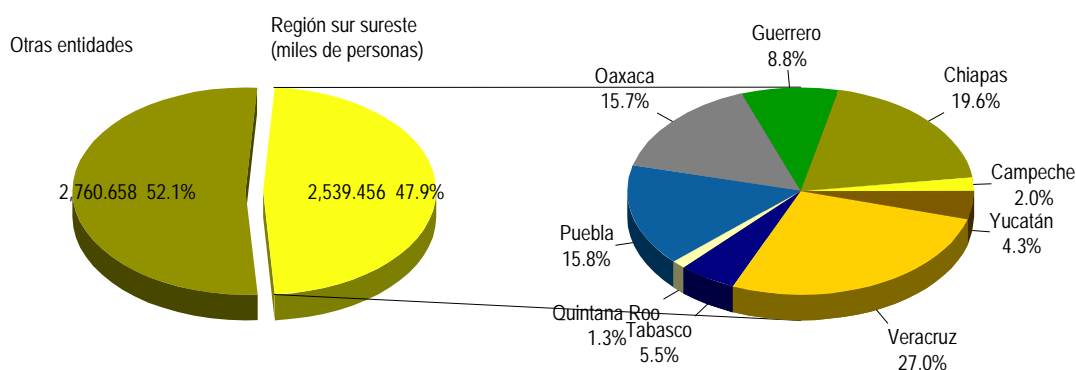


El rápido crecimiento de la población en edad de trabajar pone una presión importante sobre el mercado laboral. Tan sólo para dar cabida a quienes ingresarán por primera ocasión al mercado de trabajo en la región (se calcula que, de acuerdo con las tendencias demográficas, entre 2000 y 2005 la PEA de la región crecerá en 1.65 millones de personas; véase la sección 2.21 más adelante), durante los próximos 5 años deberán crearse en ella anualmente 330 mil nuevos empleos adecuadamente remunerados. Sólo si ello se logra podrá aprovecharse cabalmente la ventana de oportunidad demográfica que ofrece el favorable cambio en la estructura por edad de la población de la región. De no conseguirse dicha meta el desempleo en la región seguramente contribuirá en el futuro de manera importante a una mayor migración, perdiéndose para el Sur Sureste una parte importante de su población joven con mayor iniciativa y agravándose los problemas de separación familiar y descomposición social.

Por sector de actividad la PEA de la región Sur Sureste muestra una mayor proporción de la dedicada a las actividades primarias que a nivel nacional. En 1990 correspondía a la región el 48% del total de la PEA nacional dedicada a dichas actividades. De hecho, mientras que en dicho año a nivel nacional el 23.5% de la PEA estaba dedicada a las actividades primarias, en la región lo hacía el 42.5%. Ello refleja los menores niveles de urbanización de la población de la región y el mayor peso relativo que en ella tienen aún las actividades agropecuarias. La capacidad de absorción de mano de obra adicional en el sector agropecuario es, sin embargo, limitada. El producto agropecuario por persona ocupada en la región es sólo poco más de la mitad de la media nacional, lo que refleja la existencia de un amplio grupo de productores con ingresos muy bajos y un alto peso de la agricultura de subsistencia y autoconsumo. De hecho, con el patrón de cultivos y la superficie sembrada actual, sólo se justificaría la plena ocupación del 91% de los trabajadores captados en el censo de 1990. Por otra

parte, la ocupación de una parte importante de la población económicamente activa en actividades de bajo valor agregado (como las primarias) limita la productividad per cápita.

**Figura 2.13. Distribución de la población económicamente activa del sector primario en la zona sur sureste en 1990 (por ciento)**

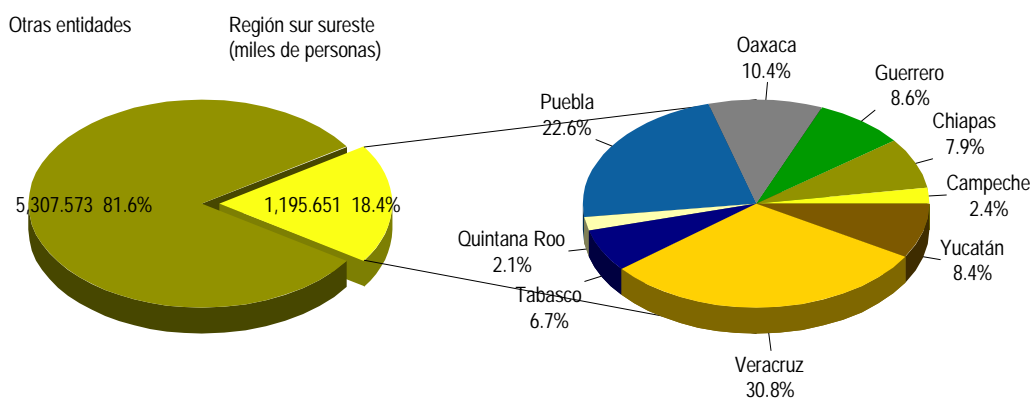


Fuente: XI Censo General de Población y Vivienda 1990, INEGI, México, 1992

Por contraste, la población económicamente activa en el sector secundario de la región representa sólo el 18% de la total nacional, reflejando el bajo grado de industrialización del Sur Sureste. Mientras que a nivel nacional en 1990 el 28.8% de la PEA estaba dedicada a actividades del sector secundario, en la región Sur Sureste sólo correspondía a dicho sector el 20% de la PEA total. Por otra parte, dentro de la región poco más de la mitad de dicha población estaba concentrada en los estados de Veracruz (30.8% de la total) y Puebla (22.6%), en los que la PEA dedicada a las actividades secundarias representaba el 21.7% y 25.7% de la total, respectivamente. Los estados con menor participación del sector secundario en la PEA total eran Chiapas (con 11.5%), Quintana Roo (con 16.5%), Oaxaca (con 16.8%) y Guerrero (con 17.6%). Entre los factores que influyen en el bajo nivel de industrialización de la región están un mercado interno deprimido, la falta de

infraestructura de comunicaciones y transporte y otra infraestructura productiva (energía eléctrica, parques industriales), los bajos niveles de capacitación tecnológica y la falta de incentivos apropiados para las inversiones en el sector.

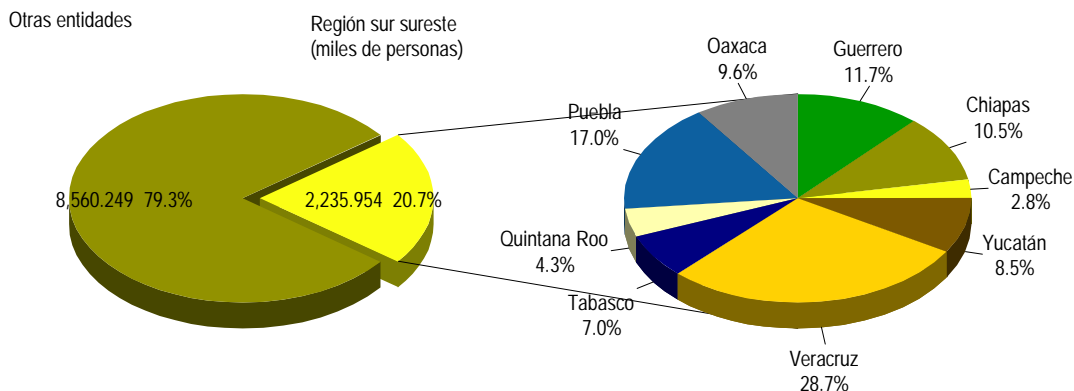
**Figura 2.14. Distribución de la población económicamente activa del sector secundario en la zona sur sureste en 1990 (por ciento)**



Fuente: XI Censo General de Población y Vivienda 1990, INEGI, México, 1992

La PEA del sector terciario de la región representa el 20.7% de la nacional en dicho sector. Quintana Roo es el único estado de la región donde la participación del sector terciario en la PEA total (62.6%) es superior al que éste tiene a nivel nacional (47.8%). Ello se debe al enorme peso que sobre el empleo y la economía del estado tiene el desarrollo turístico de Cancún. En el resto de los estados del Sur Sureste la participación del sector terciario en la PEA es inferior al promedio nacional.

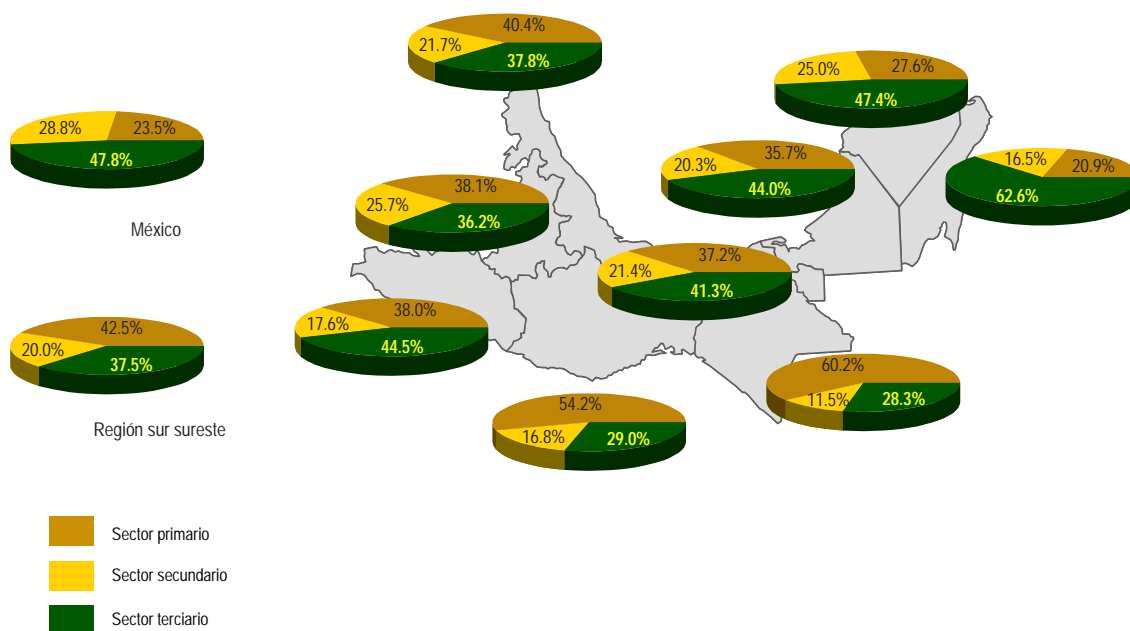
**Figura 2.15. Distribución de la población económicamente activa del sector terciario en la zona sur sureste en 1990 (por ciento)**



Fuente: XI Censo General de Población y Vivienda 1990, INEGI, México, 1992

Todo lo anterior resalta la importancia de diversificar las actividades económicas de la región, para lo cual, entre otros, será indispensable mejorar la infraestructura física productiva y continuar impulsando la inversión en capital humano.

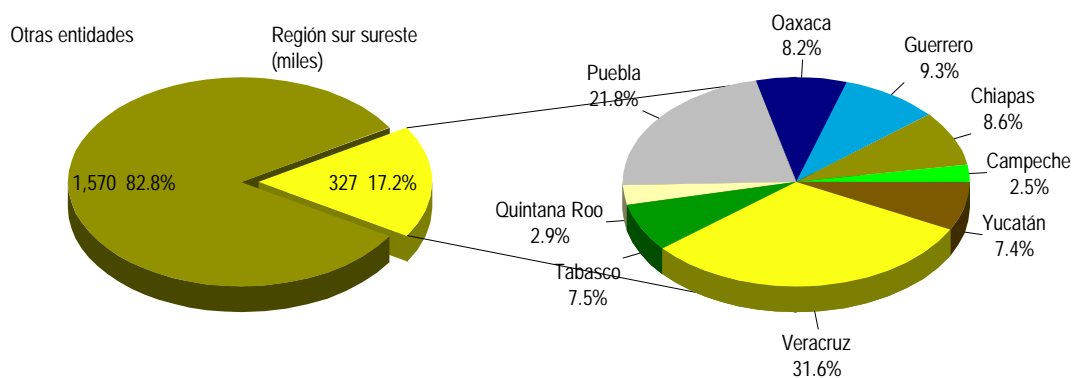
**Figura 2.16. Distribución de la población económicamente activa por sectores en 1990. (por ciento)**



Fuente: XI Censo General de Población y Vivienda 1990, INEGI, México, 1992

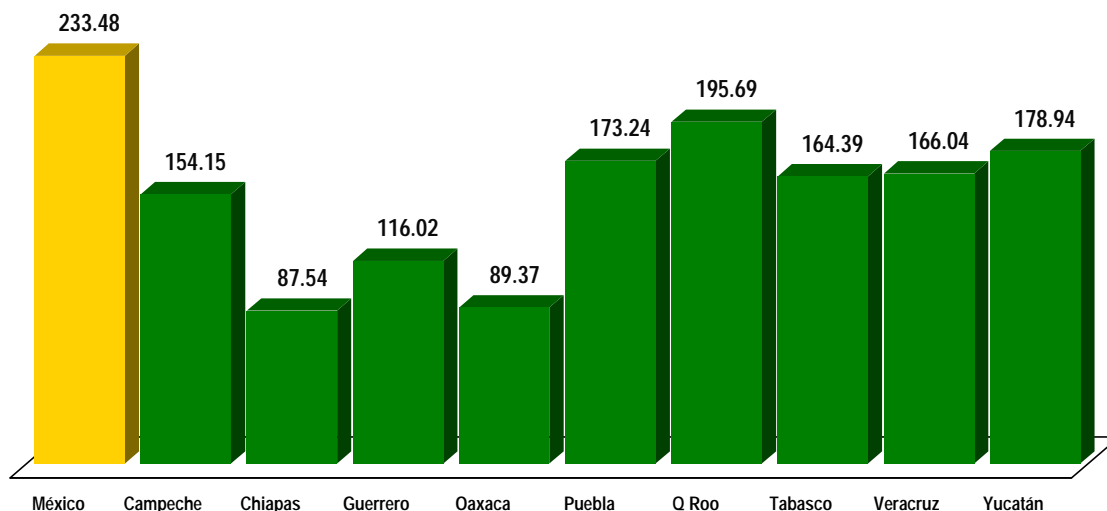
Dentro de la población económicamente activa cabe destacar la situación del grupo con mayor nivel educativo. En 1990 sólo el 17.2% de los profesionales del país residían en la región Sur Sureste (contra el 28% que le correspondería a ésta según su participación en la población total). La mitad de los profesionales de la región se localizaba en Veracruz (31.6% del total) y Puebla (21%). El número de profesionales por cada 10 mil habitantes en todos los estados del Sur Sureste está por debajo de la media nacional (233). Chiapas, Oaxaca y Guerrero tienen menos de la mitad de profesionales por cada 10 mil habitantes que la media nacional (88, 89 y 116, respectivamente).

**Figura 2.17. Profesionales en 1990**



Fuente: Atlas de los profesionistas en México, INEGI, México, 1995

**Figura 2.18. Profesionales por cada 10,000 habitantes (1990)**



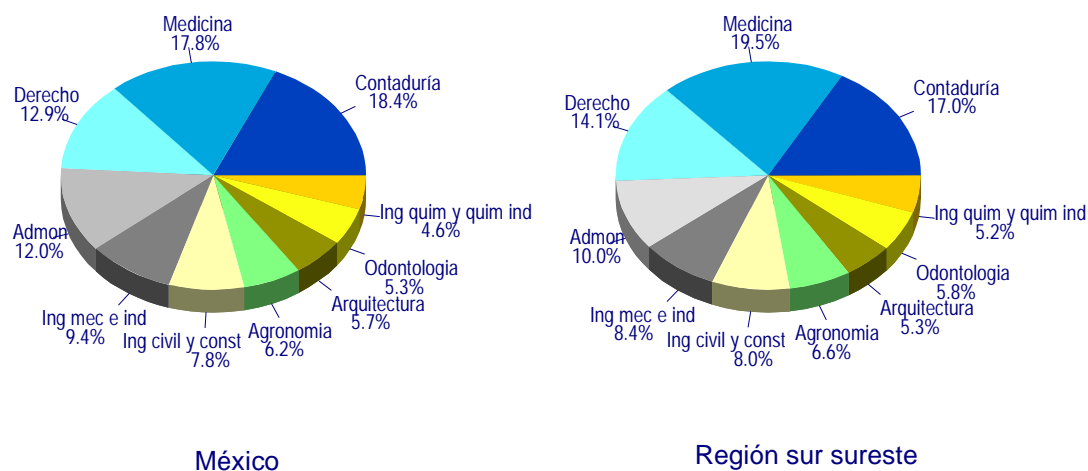
Fuente: Atlas de los profesionistas en México, INEGI, México, 1995

Por otra parte, si bien la distribución de los profesionales de la región Sur Sureste por profesión es prácticamente la misma que a nivel nacional, los niveles de

ingresos de los profesionales de la región estaban muy por debajo del promedio nacional. En todos los estados de la región, excepto Quintana Roo y Tabasco, el por ciento de profesionales con ingresos menores de dos salarios mínimos es mayor que el promedio nacional. En el otro extremo, en todos los estados de la región, excepto Quintana Roo, el por ciento de profesionales con ingresos superiores a los diez salarios mínimos es inferior al promedio nacional.

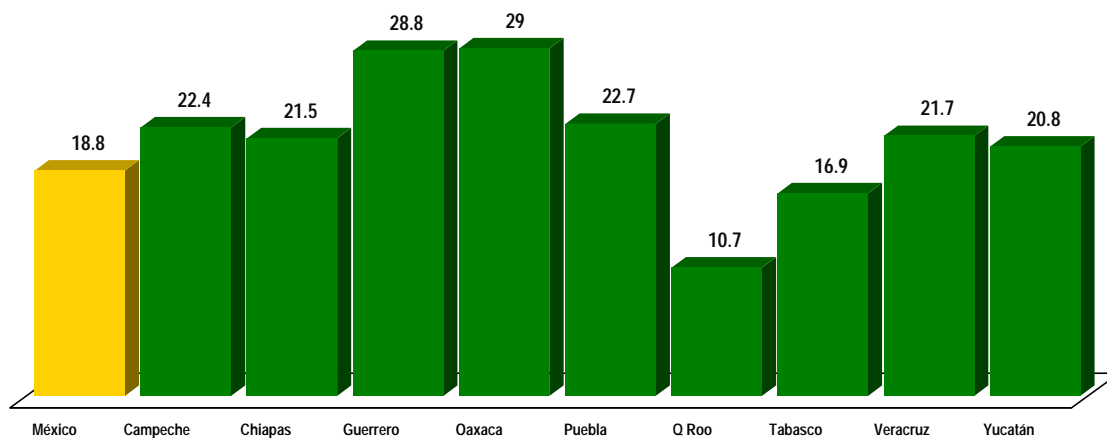
**Figura 2.19. Profesionales. Principales disciplinas (1990)**

Fuente: Atlas de los profesionistas en México, INEGI, México, 1995



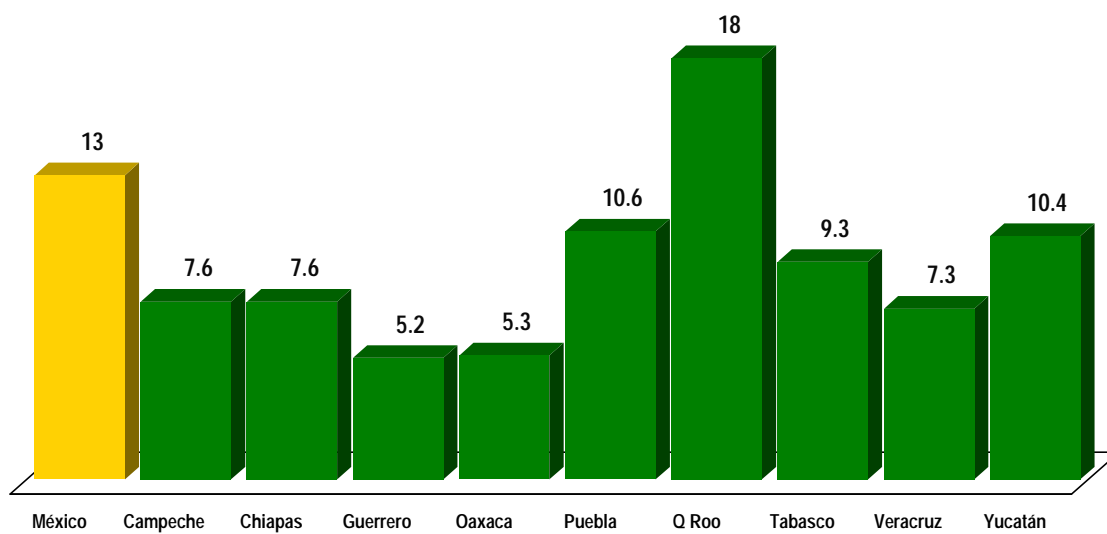
Fuente: Atlas de los profesionistas en México, INEGI, México, 1995

**Figura 2.20. Por ciento de profesionales con ingresos hasta 2 salarios mínimos**



Fuente: Atlas de los profesionistas en México, INEGI, México, 1995

**Figura 2.21. Por ciento de profesionales con ingresos mayores de 10 salarios mínimos**



Fuente: Atlas de los profesionistas en México, INEGI, México, 1995



En otras palabras, el Sur Sureste está peor dotado de profesionales que el resto de la República y sus profesionales están peor pagados que el promedio nacional.

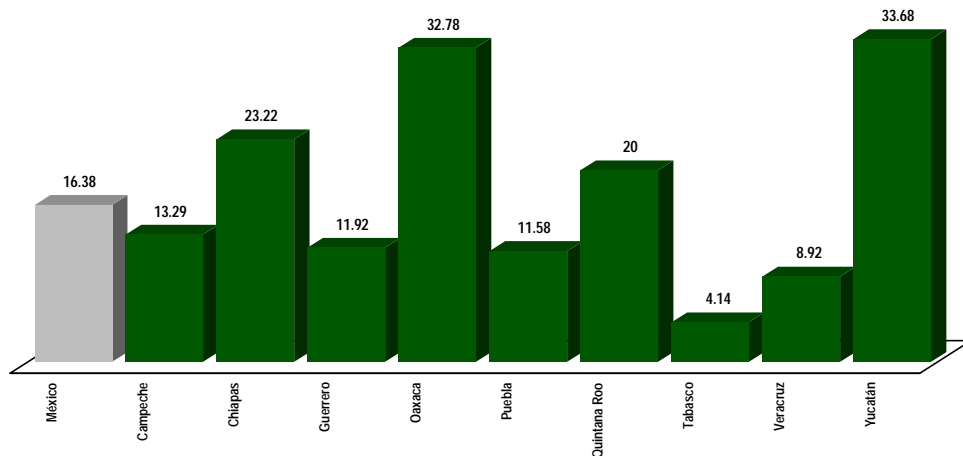
### ***2.3. Población Indígena***

La población indígena de México está fuertemente concentrada en la región Sur-Sureste del país. Tres cuartas partes de todos los mayores de 5 años que hablan una lengua indígena (sólo ella o ella y español) habitan en dicha región. Así, mientras que en 1995 sólo el 6.8% de la población total del país de 5 o más años era indígena (habiéndose bajado del 11.25% que era en 1950), en ese mismo año ésta llegaba al 18.12% de la población total de la región Sur-Sureste (habiéndose bajado del casi 27% que era en 1950). En 1995 la población indígena mayor de 5 años del país era de casi 5.5 millones, estimándose que para el 2000 habrá llegado a 6 millones (contando a los menores de 5 años y tomando en cuenta que las familias indígenas tienen un mayor promedio de hijos que la media nacional, el número total de indígenas en el país se estima en 10 millones; a ellos habría que agregar a quienes a pesar de no hablar una lengua indígena se consideran como tales).

De los hablantes de lengua indígena mayores de 5 años, en 1995 unos 808 mil (el 14.81% del total) sólo hablaba una lengua indígena; el resto hablaba además español. La concentración en la región Sur-Sureste de los que sólo hablan una lengua indígena es mayor que para el total, llegando su número al 87.7% del total nacional.

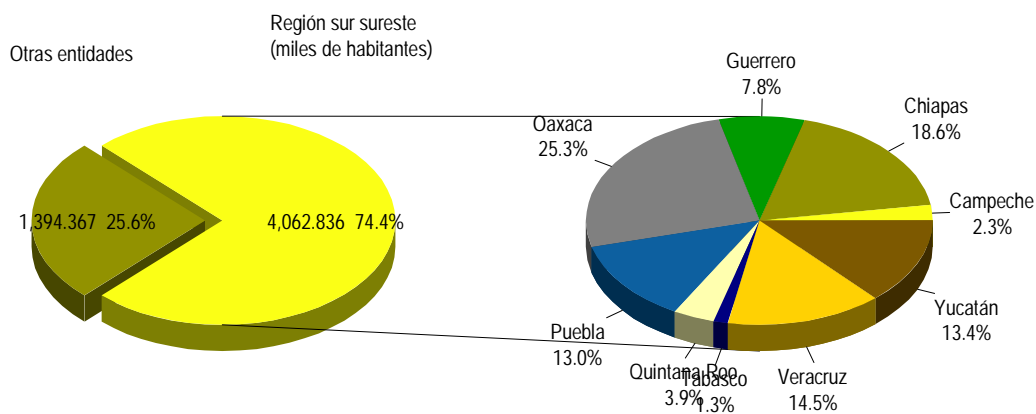
Es evidente que, al agrupar al mayor número de indígenas en México, la región debe contemplar las medidas necesarias e indispensables para su pleno desarrollo. Buscar mejores condiciones de vida para la población indígena será un objetivo de alta relevancia para cualquier plan de aplicación territorial en la región Sur Sureste.

**Figura 2.22. Población indígena como por ciento de la población total en el año 2000 (por ciento)**



Fuente: XII Censo General de Población y Vivienda, 2000, INEGI, México, 2000.

**Figura 2.23. Distribución de la población que habla alguna lengua indígena y español en 1995 (por ciento)**

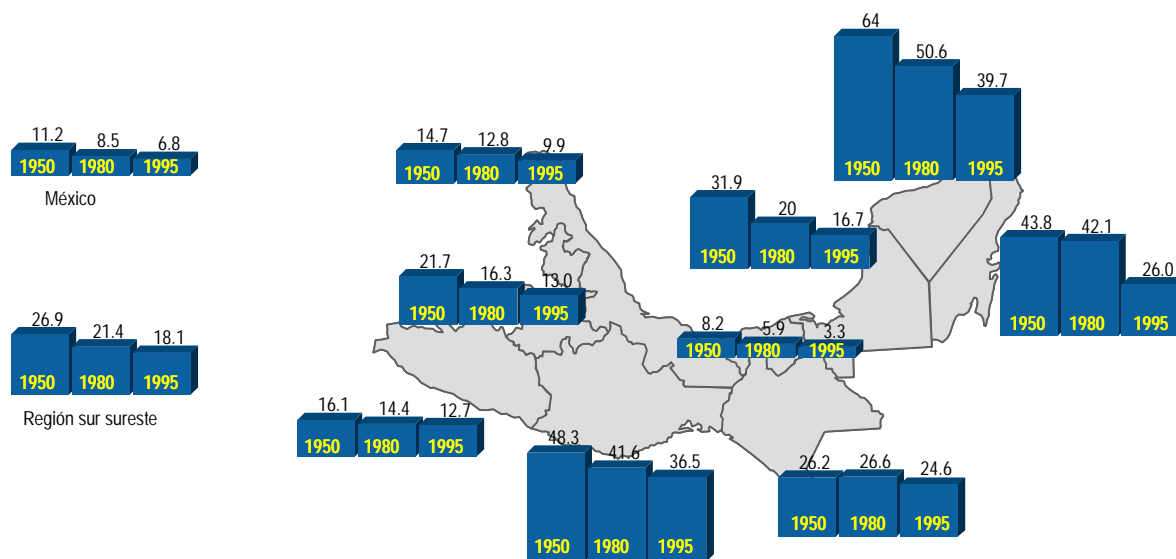


Fuente: Censo de Población y Vivienda, INEGI, México, 1995

Los estados de la región Sur-Sureste con una mayor proporción de población indígena son Yucatán (39.71% de la total en 1995) y Oaxaca (36.54%). Los estados de la región que tienen menor proporción de dicha población son Tabasco (3.35% en 1995) y Veracruz (9.93%). Los estados en los que existe (1995) una mayor proporción de población que sólo habla lengua indígena son Chiapas (8.09% de la población total) y Oaxaca (5.63%) y aquellos en que la misma es de menor importancia son Tabasco (0.02% de la total) y Campeche (0.83%).

Al interior de la región (e incluso de las entidades) existe una gran diversidad de etnias, con lenguas, culturas y costumbres diferentes, por lo que la cuestión indígena no admite una solución homogénea aplicable a todos los grupos (salvo en lo que se refiere al ataque a la pobreza y la marginación).

**Figura 2.24. Población que habla alguna lengua indígena y español como por ciento de la población total de 5 años y más (por ciento)**



Fuente: Censos de población y vivienda varios años, INEGI, México.

Los indígenas viven generalmente en comunidades aisladas y altamente marginadas y son sujetos de discriminación. Un ejemplo de la condición de pobreza en la que viven los grupos étnicos es que el 33 por ciento de la población indígena ocupada no tiene ingresos económicos, y otro 32 por ciento recibe menos de un salario mínimo; así, casi dos terceras partes de los hogares indígenas sobreviven con ingresos de menos de un salario mínimo. La polarización en la distribución del ingreso es evidente en la región. Las condiciones de precariedad y atraso, junto con el rezago en educación, vivienda, alimentación y salud, se convierten en serio obstáculo para el desarrollo pleno de la población indígena y por ende de la región.

#### ***2.4. Distribución espacial de la población y población urbana y rural***

En la región Sur Sureste existían, en 1995, más de 52 mil localidades con menos de 100 habitantes (el 34.6% del total nacional de dichas localidades) y otras más de 15 mil con entre 100 y 499 habitantes (el 46.2% del total nacional de dichas localidades). En las primeras habitan 1.01 millones de personas (38.1% de la población total nacional en dichas localidades) y en las segundas 3.75 millones (47% del total nacional en las mismas). A ellas deben agregarse otras poco más de 4 mil localidades con entre 500 y 99 habitantes (47.7% del total nacional de este tipo de localidades), que albergan a otros 2.8 millones de personas (el 47.5% de la población nacional en localidades de dicho tamaño). Estas cifras muestran que el grado de dispersión de la población en localidades pequeñas es mucho mayor en el Sur Sureste que en el resto del país. Ello dificulta sin duda en mayor medida la dotación de servicios e infraestructura.

Dentro de estas localidades pequeñas, en la región Sur Sureste existen más de 23 mil en condiciones de aislamiento (sin caminos y fuera del círculo de influencia de alguna ciudad), cuya población vive en condiciones sumamente precarias. Dicho aislamiento contribuye al serio rezago social de las comunidades que habitan en ellas. En este contexto, el patrón de distribución territorial de la población en relación con las potencialidades del desarrollo nacional y regional cobra especial importancia.

México en general, y la región Sur Sureste en particular, continúan presentando dos facetas de distribución geográfica de la población con un marcado contraste: por un lado, la concentración de la población en unas cuantas regiones y mega

ciudades del país y, por el otro, la enorme dispersión de la población rural en miles de pequeñas localidades.

Durante el siglo 20 México vivió un proceso acelerado de urbanización, similar al que tuvieron los países más desarrollados de Europa durante el siglo 19. A principios del siglo 20 México era fundamentalmente rural. En 1900 apenas el 28.6% de la población de México habitaba en localidades de 2,500 o más habitantes, y sólo un 10.5% del total lo hacía en localidades de 15,000 o más habitantes. Para 1950 los habitantes de localidades de 2,500 o más habitantes del país representaban ya casi un 43% de la población total, y los de localidades de 15,000 o más habitantes casi el 28%. Para fines de siglo casi tres cuartas partes de la población nacional habitaba en las primeras y casi 61% en las segundas. En el transcurso del siglo 20 México se transformó así de país rural a país urbano.

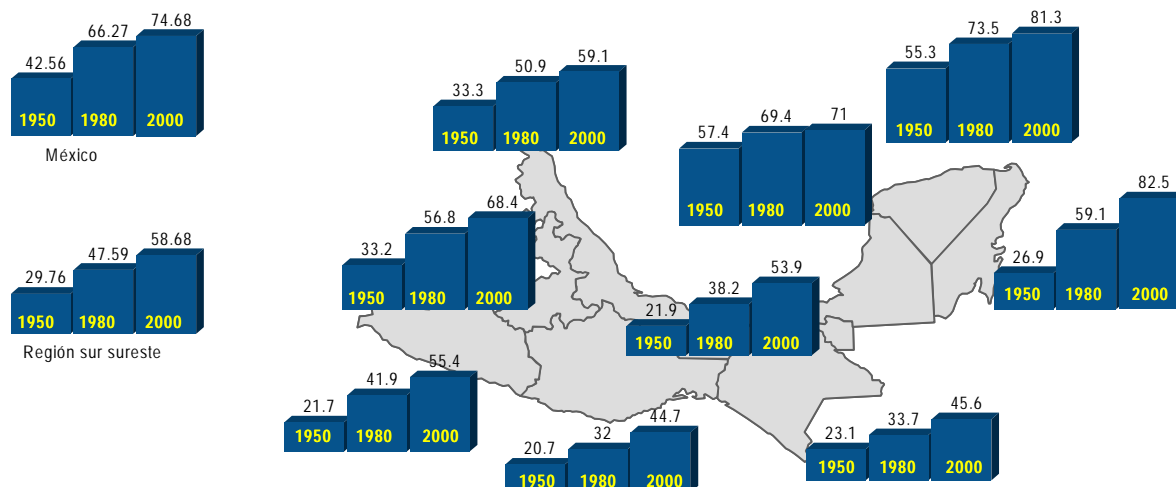
La urbanización de la región Sur-Sureste también fue acelerada, pero en menor grado que a nivel nacional. A principios del siglo 20 sólo una cuarta parte de los habitantes de la región residían en localidades de 2,500 o más habitantes y apenas poco más del 6% lo hacía en las de 15,000 o más habitantes. A mediados de siglo los primeros llegaban a poco menos del 30% de la población total, mientras que los segundos no llegaban al 13%. Al terminar el siglo los primeros habían aumentado a poco menos del 59% (contra casi 75% en el total del país) y los segundos llegaban a casi un 40% (contra el 61% a nivel nacional). La región Sur-Sureste tiene así aún un tramo por recorrer en su proceso de urbanización. Al interior de la región, los estados con mayor grado de urbanización son Yucatán, Quintana Roo, Campeche y Puebla, mientras que los más rurales son Chiapas y Oaxaca (que lo son también a nivel nacional).

En la región existen algunas ciudades importantes. En el año 1995 las ciudades más importantes de cada estado de la región eran: Puebla, en Puebla, con 1.52

millones de habitantes (32.78% de la población del estado), la cuarta más poblada del país; Mérida, en Yucatán, con 677.3 mil habitantes (43.5% del total de la entidad); Acapulco, en Guerrero, con 592.5 mil habitantes (20.31% de la población del estado); Veracruz, en Veracruz, con 505 mil habitantes (7.50% del total estatal); Tuxtla Gutiérrez, en Chiapas, con 378.1 mil habitantes (el 10.55% de la estatal); Villahermosa, en Tabasco, con 301.2 mil habitantes (17.22% de la total del estado); Cancún, en Quintana Roo, con 297 mil habitantes (42.21% de la población estatal), con un crecimiento explosivo, con tasas de crecimiento entre las más altas del país; Oaxaca, en Oaxaca, con 276.5 habitantes (8.56% del total estatal); y Campeche, en Campeche, con 178.2 mil habitantes (27.71% de la población de la entidad). La población conjunta de estas nueve ciudades representó en dicho año (1995) el 18.34% de la total de la región. A ellas deben sumarse, todas en Veracruz, Coatzacoalcos, con 387.5 mil habitantes en 1995, Jalapa, con 366.5 mil habitantes en ese mismo año, Orizaba, con 229.5 mil habitantes, Poza Rica, con 175 mil habitantes, y Córdoba, con 151 mil.



**Figura 2.25. Población urbana como por ciento de la población total (considera localidades mayores de 2,500 habitantes)**



Fuente: Censos de población y vivienda varios años, INEGI, México.

Por otro lado, encontramos el problema de la dispersión poblacional. En 1995, de las más de 201 mil localidades identificadas en el territorio nacional, alrededor de 195 mil tenían menos de 2,500 habitantes; de éstas, casi 43 mil se encontraban dentro del área de influencia inmediata de alguna ciudad del país, 87 mil se encontraban cercanas a una carretera pero fuera del área de influencia urbana y 65 mil se encontraban en condiciones de aislamiento. En este último caso, se trata de asentamientos rurales cuya población vive en condiciones sumamente precarias, debido a su escasa infraestructura, servicios y equipamiento básico con los que cuentan. De hecho, 9 de cada 10 localidades del país presentan un alto grado de marginación.

En la región Sur Sureste, del total de localidades con menos de 2,500 habitantes el 31.3 por ciento se consideran aisladas, es decir, no se encuentran cercanas a una carretera y están fuera del área de influencia de un centro urbano. El

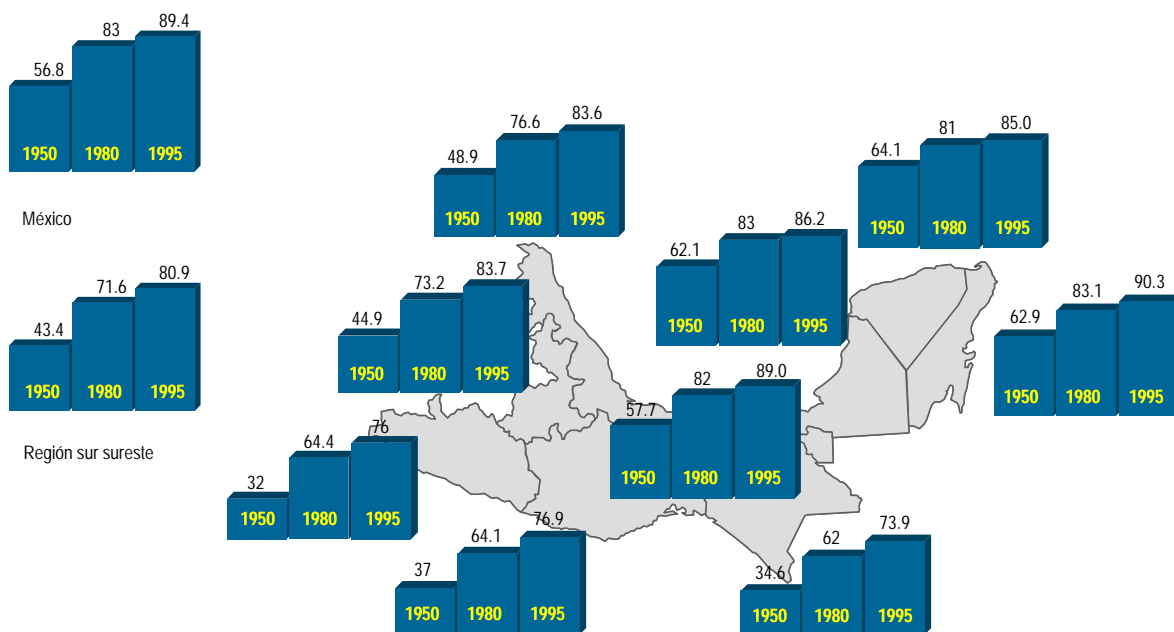
aislamiento es un obstáculo para la provisión apropiada de servicios públicos a la población. Además, en estas localidades se concentra el 9.9 por ciento de la población de la región, cifra que casi duplica al 5% correspondiente a la población que vive en localidades aisladas en el país. El aislamiento más extremo se presenta en Chiapas, donde una de cada dos localidades se encuentra alejada de vías de comunicación y sin acceso a los servicios básicos urbanos.

## ***2.5. Educación***

El analfabetismo de la región Sur Sureste incide en la desigualdad de oportunidades de la población para fortalecer sus habilidades y destrezas y la calificación para su desarrollo individual y su actividad laboral. Establece también la necesidad de programas educativos más efectivos y congruentes con el desarrollo de la región y la cultura de sus pueblos.

De acuerdo con las cifras censales, casi la mitad de la población analfabeta del país (47 por ciento) se encuentra en la zona Sur Sureste del país. La brecha entre los estados de la región y las entidades de mayor desarrollo educativo, localizadas principalmente en el norte y centro del país, es considerable. El analfabetismo en la población de 15 años y más alcanza (1995) casi el 20% en dicha región, mientras que en el resto de las entidades del país el analfabetismo promedio es de sólo 7.3%. Todos los estados de la región, excepto Quintana Roo, tienen un alto porcentaje de su población que no sabe leer ni escribir, con valores que van desde un 26.1 por ciento en Chiapas hasta el 9.7 por ciento en Quintana Roo. Por cada analfabeta en el Distrito Federal existen casi ocho en Chiapas. Las amplias desigualdades en analfabetismo son generadas por problemas de orden estructural, por las amplias diferencias en el destino de recursos y por deficiencias en infraestructura. Una parte importante de ellas se debe a la mayor dispersión y mayor proporción de población rural que prevalecen en la región. Influyen también los bajos niveles de ingresos familiares, que obligan a muchos niños a dejar la escuela en edades tempranas para contribuir a las tareas productivas familiares.

**Figura 2.26. Población alfabeta mayor de 10 años como por ciento del total de la población mayor de 10 años (por ciento)**



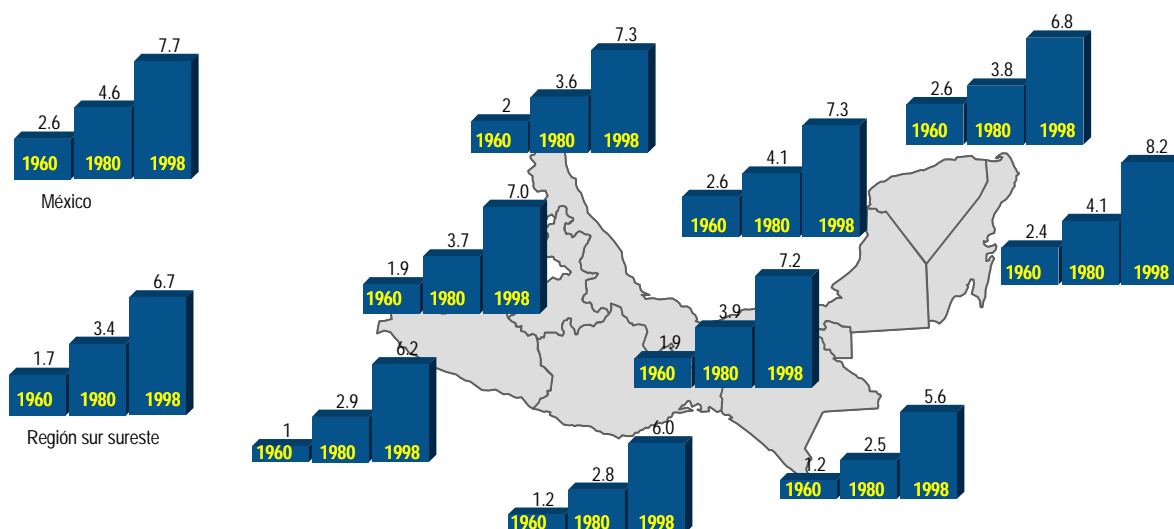
Para 1995 considera población alfabeta mayor de 15 años

Fuente: Censos de población y vivienda varios años, INEGI, México.

El índice de escolaridad media de la población del Sur Sureste (6.7 años en 1995) también muestra un rezago con respecto a la media nacional (7.7 años en 1995). Al interior de la región existen diferencias importantes en dicho indicador. Los estados del Pacífico tienen los menores índices de escolaridad media: Chiapas con 5.6 años es el estado con mayor rezago, seguido de Oaxaca, con 6 años y Guerrero con 6.2 años. Quintana Roo es la única entidad de la región con una escolaridad media superior al promedio nacional (8.2 años en 1995). Todos los estados de la región, excepto Quintana Roo, tienen una escolaridad media al menos 1.5 años menor que la de los nueve estados del país más avanzados en

este indicador y, en el caso extremo de Chiapas, la diferencia es de cuatro años respecto del Distrito Federal.

**Figura 2.27. Grado de escolaridad promedio de la población de 15 años y más (años)**



Fuente: Secretaría de Educación Pública, página internet, México, 2001.

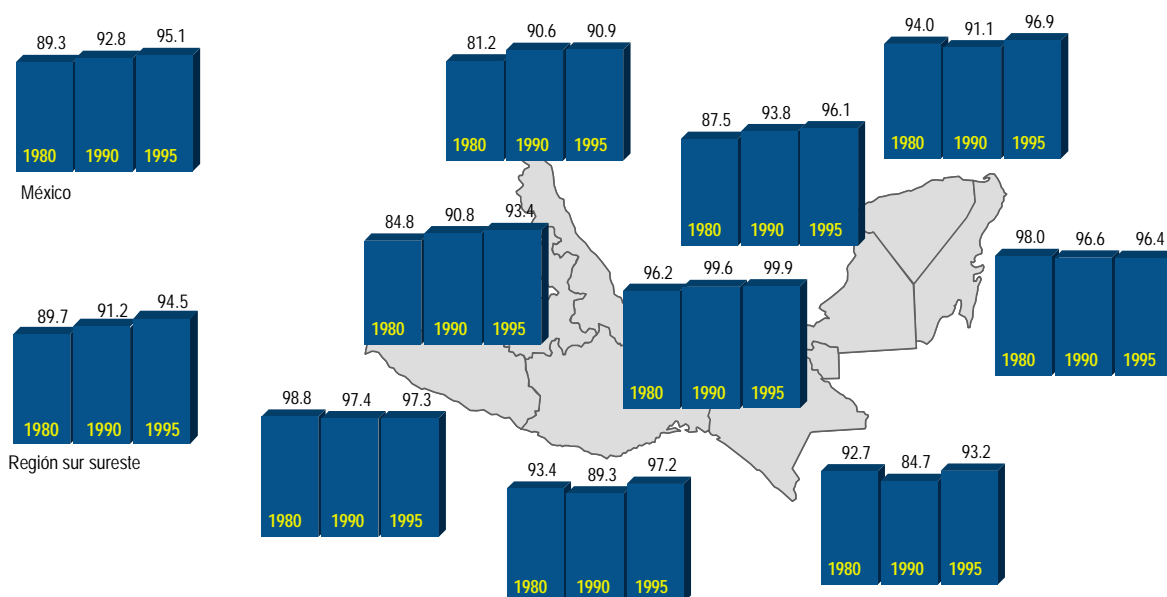
La deserción y la eficiencia terminal en la educación básica (primaria y secundaria) continúan siendo los principales retos de las entidades de la región. Por ejemplo, en educación primaria la deserción en la región es de casi 2.7 por ciento, mientras que el promedio nacional de 2.1 por ciento. Chiapas es la entidad con mayor índice de deserción (5.0%) y sólo Quintana Roo y Puebla presentan una deserción menor o igual que el promedio nacional (0.7 y 2.1 por ciento, respectivamente). En la educación secundaria cuatro estados (Yucatán, Puebla, Chiapas y Oaxaca) de la región presentan un índice de deserción menor al de la media nacional (8.5 por ciento). El resto de las entidades tienen un índice de deserción mayor que el promedio nacional (entre 8.5 y 9.5 por ciento). En promedio, la eficiencia terminal

de la educación secundaria en el Sur Sureste (76.3 por ciento) es similar a la de nivel nacional (76.6%). Los estados de Yucatán, Tabasco, Puebla, Oaxaca y Chiapas, presentan índices mayores que el promedio nacional, siendo Oaxaca la entidad con mayor eficiencia terminal (80.3 por ciento). Sólo en los estados de Campeche, Guerrero, Veracruz y Quintana Roo, la eficiencia terminal se encuentra ligeramente por debajo de la media nacional, con 71.3, 74.2, 75.8 y 74.7 por ciento respectivamente.

En los niveles medio superior y superior el comportamiento de dichos indicadores en la región se acerca al nivel nacional, e incluso, en algunos estados, la deserción es menor que el promedio nacional. En la educación media superior la deserción promedio en la región es de 14.8, mientras que a nivel nacional la deserción es de 17.2. Guerrero y Oaxaca presentan los índices de deserción más bajos de la zona a este nivel, con 12.7 y 12.6 por ciento, respectivamente, mientras que Campeche y Yucatán presentan los más altos, con 20.1 y 18.4 por ciento, respectivamente. Al igual que en la deserción, la eficiencia terminal del nivel medio superior de la región (61.9%) presenta resultados positivos, siendo superior a la nacional (57.8%). Sin embargo, no debe perderse de vista que hay entidades como Campeche que presenta altos índices de deserción (20.1) y baja eficiencia terminal 50.8 por ciento para este nivel.

A nivel nacional la tasa de cobertura de educación básica es del 95.1%; en la región ésta llega al 94.5%. La dispersión geográfica y mayor aislamiento de la población de la región conforma un factor importante en la cobertura de educación básica de la población, haciendo insuficientes los recursos destinados a la educación rural. Veracruz, Chiapas y Puebla son las tres entidades que cuentan con las menores tasas de cobertura en educación básica de la región, mientras que Tabasco, Guerrero y Oaxaca se encuentran entre las de una mayor cobertura.

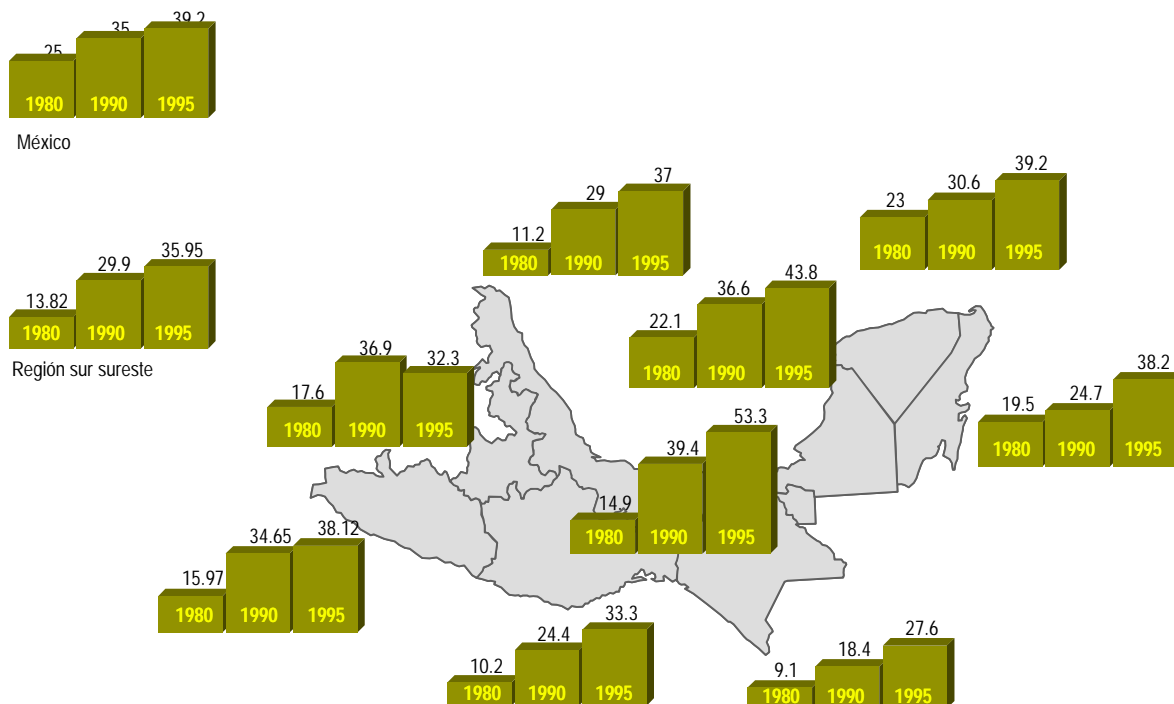
Figura 2.28. Tasa de cobertura en educación básica (por ciento)



Fuente: Elaboración propia a partir de los Censos de Población y Vivienda, varios años y Sexto Informe de Gobierno Ernesto Zedillo Ponce de León, México, 2000

La tasa de cobertura se reduce de manera muy importante en el nivel de educación media, tanto a nivel nacional como regional. Sin embargo, la tasa de cobertura sigue siendo menor en el Sur Sureste (casi cuatro puntos porcentuales menor). Tabasco y Campeche tienen las tasas altas de la región de cobertura en dicho nivel más (50 y 40%, respectivamente). En Chiapas, Puebla y Oaxaca los niveles de la tasa de cobertura en educación media son las más deprimidas de la región (27.6, 32.3 y 33.3%, respectivamente). El crecimiento más importante en dicha tasa a lo largo del tiempo es el que se observa para Tabasco, mientras que Puebla muestra un retroceso importante entre 1990 y 1995.

Figura 2.29. Tasa de cobertura en educación media (por ciento)

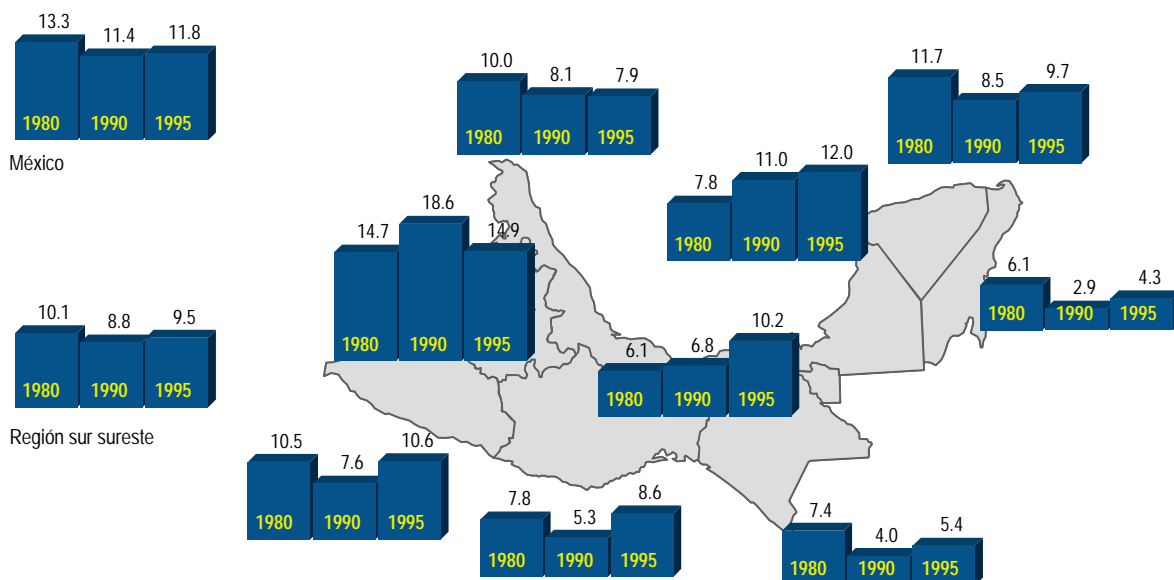


Fuente: Elaboración propia a partir de los Censos de Población y Vivienda, varios años y Sexto Informe de Gobierno Ernesto Zedillo Ponce de León, México, 2000

La tasa cobertura en educación superior muestra también con claridad el rezago educativo del Sur Sureste. En promedio menos del 10% de la población de la región que se encuentra en edad de estudiar en éste nivel lo hace. Sólo Campeche, Puebla y Guerrero cuentan con una tasa de cobertura superior al 10%, mientras que Chiapas y Quintana Roo se mantienen altamente rezagadas. Cuanto mayor la tasa de cobertura en educación superior, mayor el potencial de atracción de inversiones productivas y de desarrollo.

Figura 2.30. Tasa de cobertura en educación superior (por ciento)

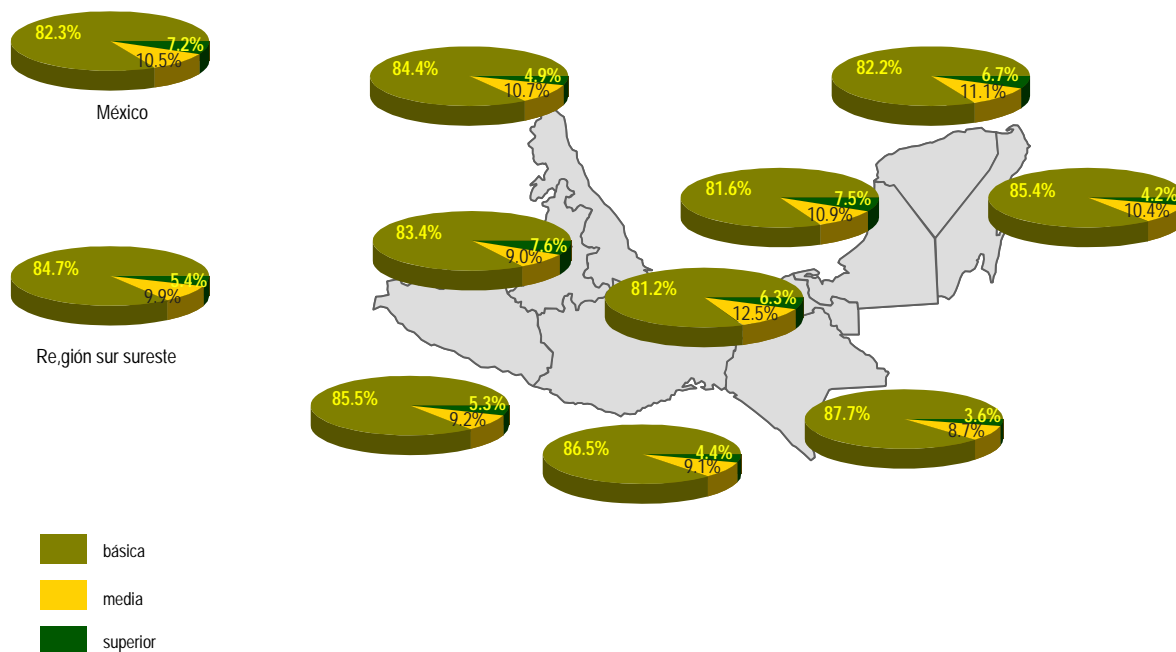




Fuente: Elaboración propia a partir de los Censos de Población y Vivienda, varios años y Sexto Informe de Gobierno Ernesto Zedillo Ponce de León, México, 2000

Así, mientras que a nivel nacional la matrícula en educación media superior y superior representan el 10.5 y 7.2% de la total, respectivamente, en la región les corresponde sólo el 9.9 y 5.4% respectivamente. En Chiapas, Quintana Roo, Oaxaca y Veracruz la participación de la educación superior en la matrícula total está por debajo del 5% (3.6, 4.2, 4.4 y 4.9%, respectivamente).

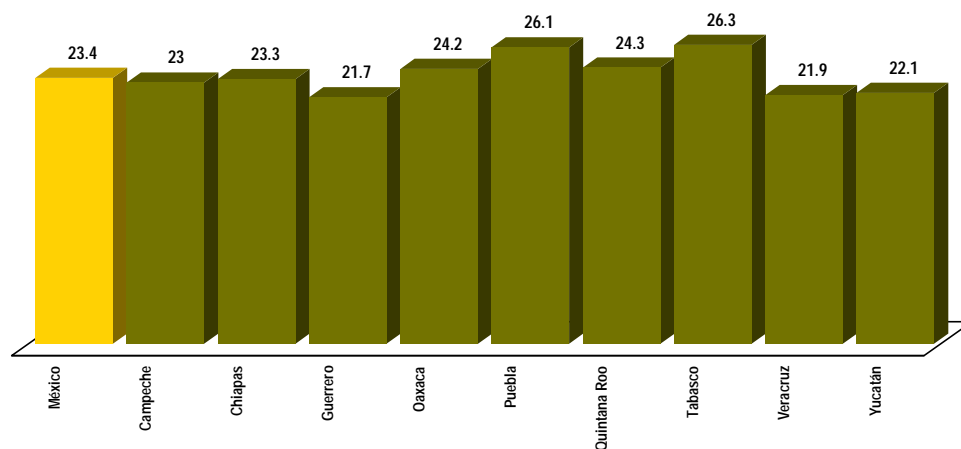
Figura 2.31. Distribución de la matrícula en 2000 (por ciento)



Fuente: Sexto Informe de Gobierno Ernesto Zedillo Ponce de León, Presidencia de la República, México, 2000

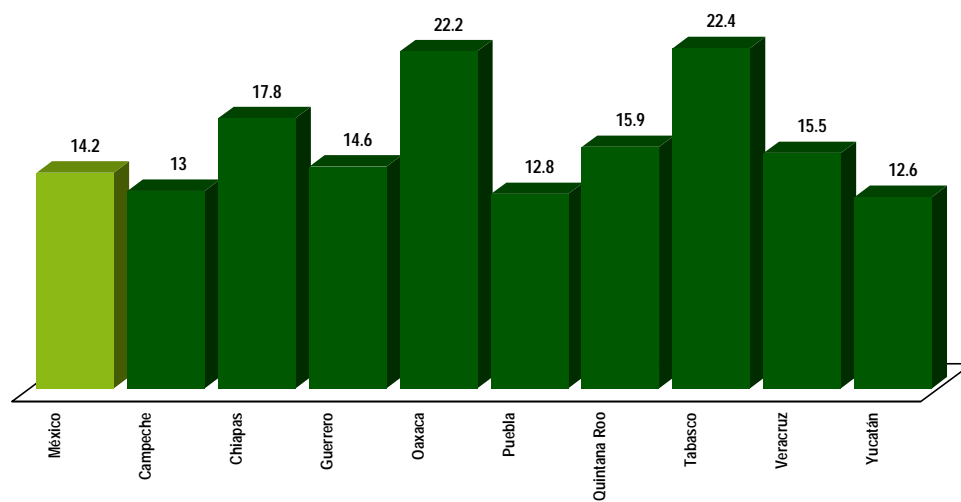
El promedio de alumnos por maestro en la región es similar al promedio nacional en todos los niveles; en algunas entidades es incluso menor que este último. En sentido inverso destacan, en nivel medio superior, el rezago de Oaxaca y, en el nivel superior, el de la propia Oaxaca, Guerrero y Tabasco.

Figura 2.32. Alumnos por maestro en educación básica en 2000



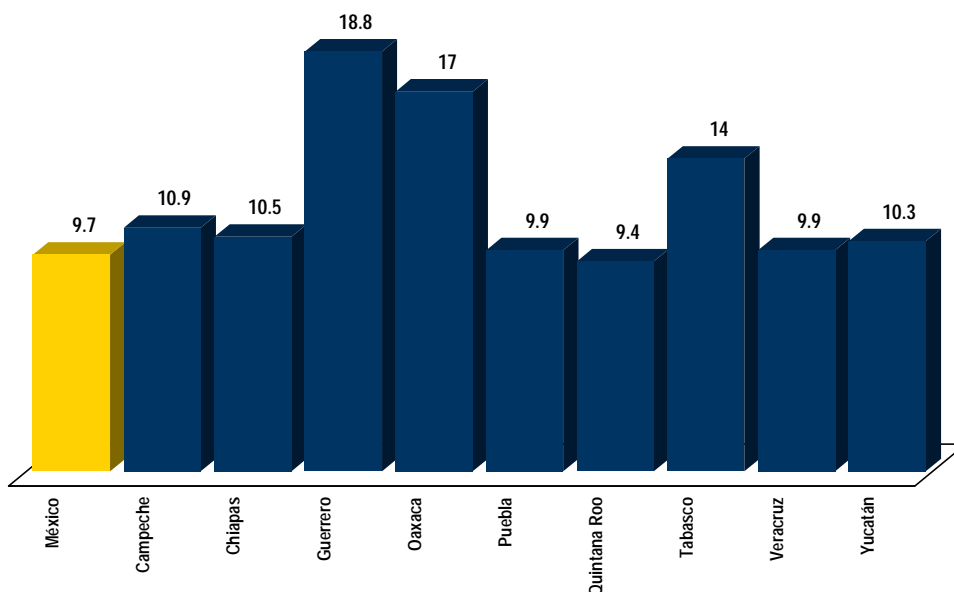
Fuente: Sexto Informe de Gobierno Ernesto Zedillo Ponce de León, Presidencia de la República, México, 2000

Figura 2.33. Alumnos por maestro en educación media superior en 2000



Fuente: Sexto Informe de Gobierno Ernesto Zedillo Ponce de León, Presidencia de la República, México, 2000

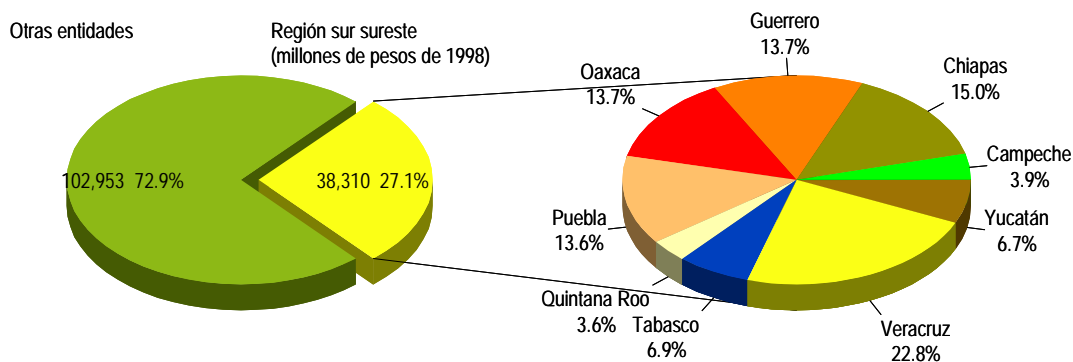
Figura 2.34. Alumnos por maestro en educación superior en 2000



Fuente: Sexto Informe de Gobierno Ernesto Zedillo Ponce de León, Presidencia de la República, México, 2000

El gasto en educación es una variable importante para combatir el atraso escolar. No obstante, en estados como Veracruz y Tabasco esto no se refleja directamente. En cambio, en los otros siete estados de la región existe cierta correlación entre el gasto educativo, grado de marginación, analfabetismo y escolaridad media. Si consideramos el promedio de gasto en educación del grupo de los nueve estados y excluimos a Tabasco y Veracruz, se observa que éste es de 11.4 por ciento del gasto público, muy por debajo del promedio nacional (17.3 por ciento) y extremadamente alejado del gasto educativo en los estados de México (34.1), Baja California (33.5), Jalisco (31.4), Nuevo León (30.5) y Guanajuato (28.5).

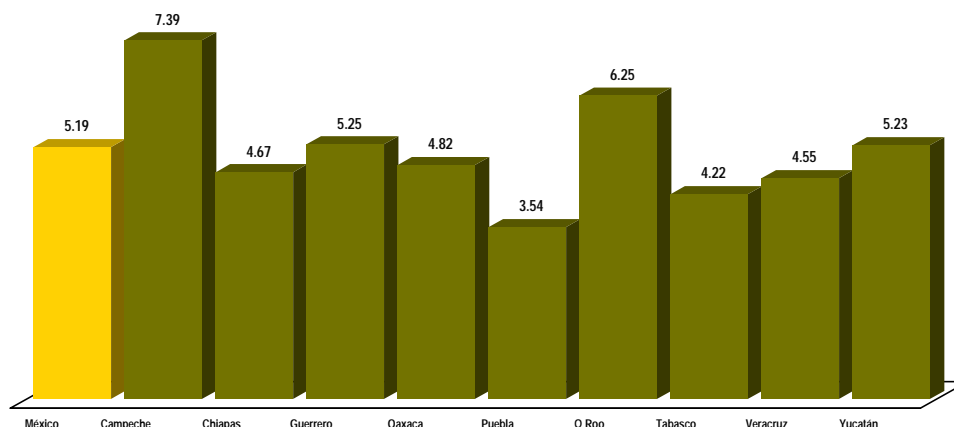
Figura 2.35. Gasto federal en educación en 1999 (por ciento)



Fuente: Sexto Informe de Gobierno Ernesto Zedillo Ponce de León, Presidencia de la República, México, 2000

El gasto federal en educación por alumno es notablemente mayor en Campeche y Quintana Roo que en el resto de las entidades de la región. En estos dos estados, junto con Guerrero y Yucatán, el gasto federal por alumno es mayor que el promedio nacional (en el caso de los dos últimos apenas mayor). Puebla, por otra parte, tiene un gasto federal en educación muy por debajo de la media nacional. Las entidades con menor gasto federal por alumno son las de más alto crecimiento demográfico dentro de la región Sur Sureste.

Figura 2.36. Gasto federal en educación por alumno en 1999 (miles de pesos de 1998/alumno)



Fuente: Sexto Informe de Gobierno Ernesto Zedillo Ponce de León, Presidencia de la República, México, 2000

El esfuerzo educativo de la región Sur Sureste debe así encaminarse, en primer término, hacia la educación básica, procurando mejorar los índices de deserción y eficiencia terminal. Será necesario retener en el sistema educativo a una mayor proporción de la población que cursa la educación básica y asegurarse que concluyan exitosamente sus estudios. Ello dependerá no sólo de las condiciones del sistema educativo, sino del nivel económico de los pobladores de la región. Sin un desarrollo económico rápido de la región, difícilmente podrá superarse el rezago educativo. Las poblaciones rural e indígena, que son las más marginadas y para las cuales los índices educativos muestran mayor rezago, deben ser motivo de atención especial. En el caso de la población indígena deben mejorarse los sistemas de educación bicultural, que si bien por una parte les permitirían adquirir las habilidades y conocimientos para integrarse de manera más ventajosa a los mercados de trabajo, les permitirían preservar y fortalecer sus culturas ancestrales.

## ***2.6. Salud***

La salud es factor fundamental para el desarrollo. Diversos indicadores de las estadísticas vitales de la población muestran el rezago que en materia de salud muestra la región Sur Sureste con relación al promedio nacional. Este se debe a deficiencias en infraestructura sanitaria, el rezago educativo de la población y las dificultades para acceder a los servicios de salud en el Sur Sureste del país.

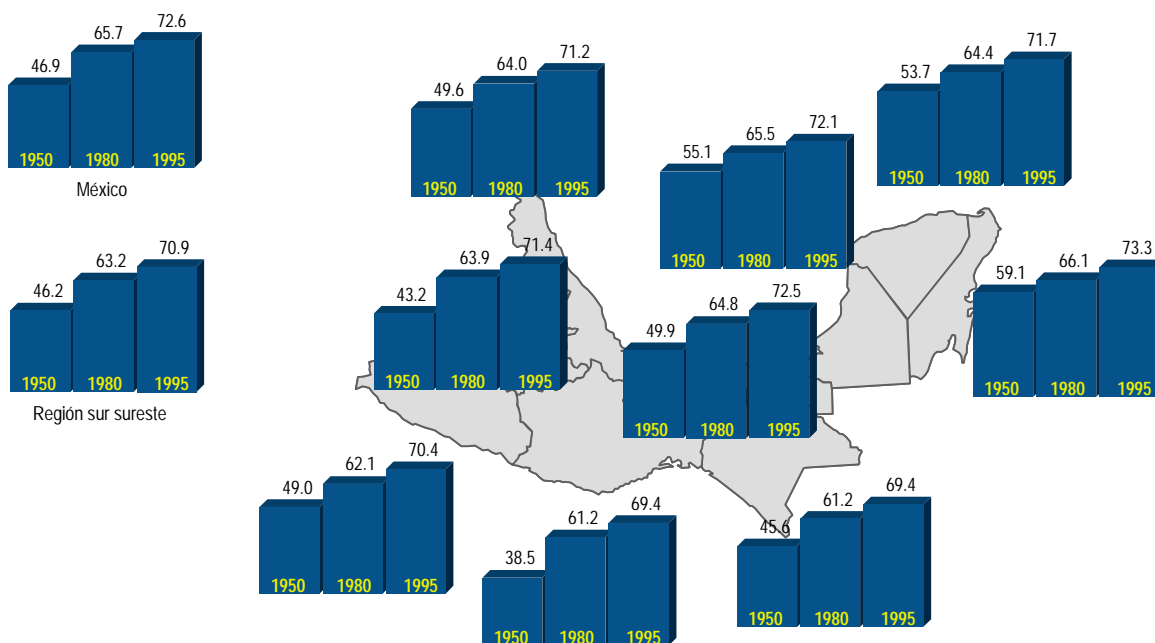
La esperanza de vida al nacer creció de manera importante durante la segunda mitad del siglo 20, tanto en México como en los estados de la región Sur-Sureste. Una parte importante de dicho crecimiento se debe a los avances habidos en materia de sanidad y en las condiciones de vida en general. Con todo, la esperanza de vida al nacer de los mexicanos (72.6 años en 1995) sigue siendo inferior a la que prevalece en los países más desarrollados (alrededor de 80 años) y la de la región inferior a la nacional.

En 1995 la esperanza de vida al nacer promedio nacional era de 72.6 años (casi 26 años más que en 1950; en el año 2000 probablemente fue de alrededor de 75 años), mientras que en la región Sur Sureste era de 70.9 años (valor similar al promedio nacional en 1990 y casi 25 años más que en 1950). En 1995 sólo Quintana Roo tenía una esperanza de vida al nacer mayor que el promedio nacional (73.3 años). Los estados del Sur Sureste con una menor esperanza de vida global eran Chiapas y Oaxaca (con 69.4 años), aunque en este último el avance entre 1950 y 1995 fuera mayor (casi 31 años). La esperanza de vida al nacer de dichas entidades era 5 años menor que en el Distrito Federal.

Las diferencias intrarregionales en la esperanza de vida al nacer han disminuido con el tiempo, notándose un claro proceso de homogeneización. En 1950 la

diferencia entre los estados de la región con menor (Chiapas, con 38.5 años) y mayor (Quintana Roo, con 59.1) esperanza de vida al nacer era de casi 20 años; en 1995 dicha diferencia era de sólo 3.9 años.

Figura 2.37. Esperanza de vida al nacer (años)



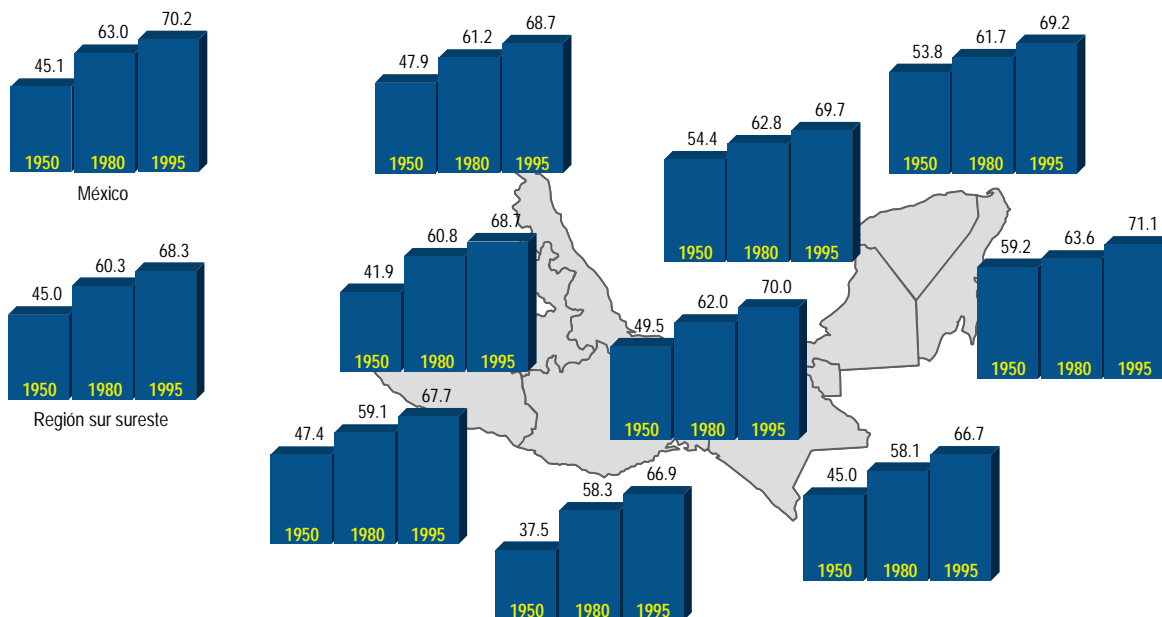
Fuente: La situación demográfica de México, CONAPO, México, 1998

Por lo que toca a la esperanza de vida al nacer de los hombres, en 1995 en todos los estados de la región Sur-Sureste dicha esperanza estaba entre 66 y 71 años (entre 20 y 38 años más que en 1940, según el estado), siendo el promedio regional de 68.3 años, contra los 70.1 años a nivel nacional. En todos los estados de la región la esperanza de vida al nacer de los hombres estaba por debajo del promedio nacional, excepto en Quintana Roo (71.1 años). Chiapas y Oaxaca eran los estados con una menor esperanza de vida al nacer de los hombres (66.7 y



66.9 años, respectivamente), no sólo al interior de la región, sino también a nivel nacional.

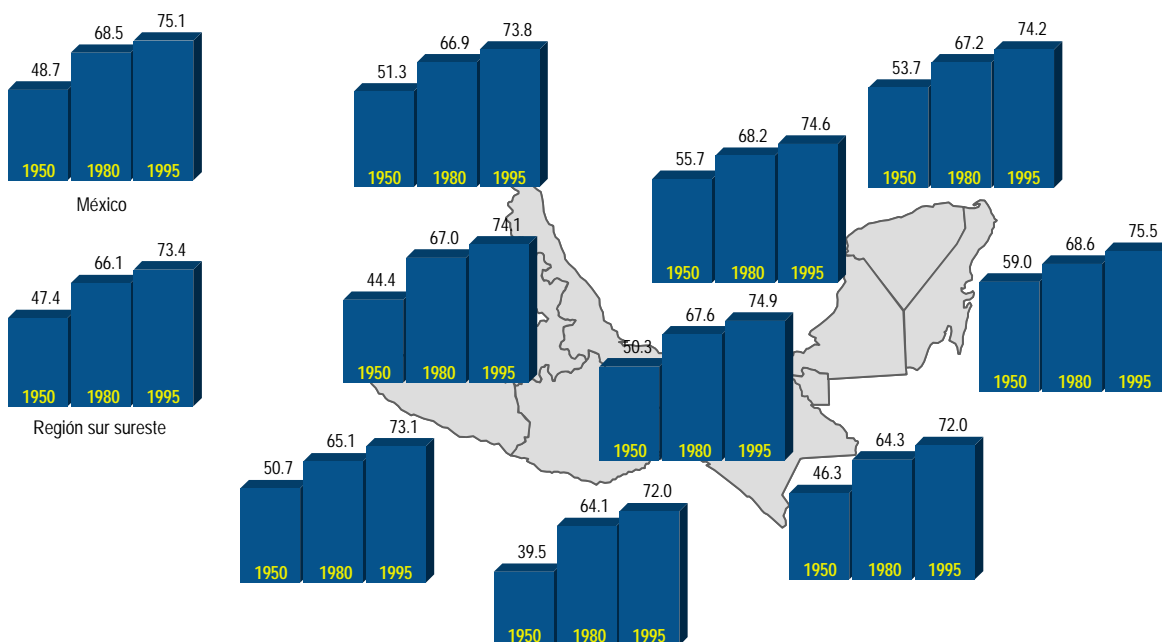
**Figura 2.38. Esperanza de vida al nacer para los hombres (años)**



Fuente: La situación demográfica de México, CONAPO, México, 1998

En términos generales, la esperanza de vida al nacer de las mujeres es entre 4 y 6 años mayor que para los hombres. En 1995 la primera era de 75.1 años para el país y de 73.4 años para la región Sur Sureste. Nuevamente, sólo en Quintana Roo la esperanza de vida al nacer de las mujeres estaba por encima del promedio nacional (75.5 años). De la misma manera que en el caso de los hombres, Chiapas y Oaxaca eran los estados con menor esperanza de vida al nacer de las mujeres (en ambos casos 72 años).

Figura 2.39. Esperanza de vida al nacer para las mujeres (años)



Fuente: La situación demográfica de México, CONAPO, México, 1998

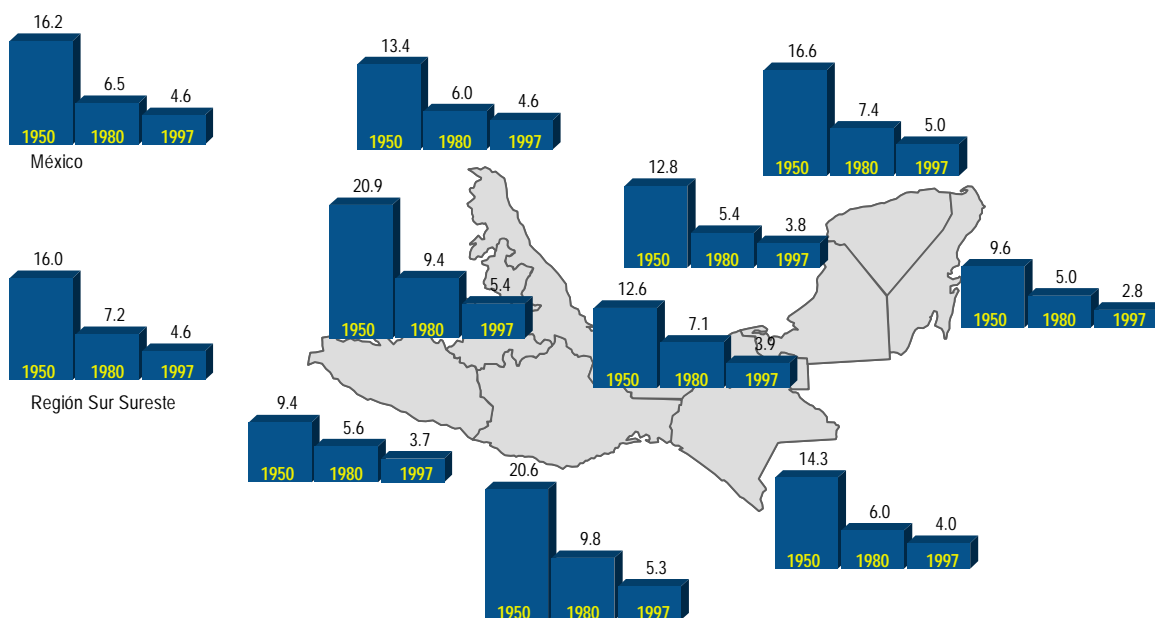
La tasa de mortalidad general de la región Sur Sureste no muestra diferencias frente a la nacional (en 1997 ambas correspondían a 4.6 por cada mil habitantes). Al interior de la región, Puebla, Oaxaca y Yucatán tienen tasas de mortalidad un poco mayores que el promedio nacional, mientras que Quintana Roo, Guerrero, Campeche y Tabasco son las entidades de la región con menores tasas globales de mortalidad (2.8, 3.7, 3.8 y 3.9 por cada mil habitantes, respectivamente).

El hecho de que la mortalidad general de la región sea igual al promedio nacional, así como las diferencias intrarregionales entre los estados del Sur Sureste, pueden explicarse por los patrones de mortalidad que prevalecen en cada caso. A nivel nacional las enfermedades cardiovasculares y los cánceres explican una

parte importante de la mortalidad (35%). En la región Sur Sureste estas causas de muerte, asociadas con patrones urbanos y poblaciones más viejas, son menos importantes (32.35%), pero son sustituidas por el mayor peso de las llamadas enfermedades del subdesarrollo (en particular las enfermedades infecciosas y parasitarias (5.45%) y las asociadas con la desnutrición (3%)).

La mortalidad por cardiopatías, enfermedades cerebrovasculares y neoplasias malignas en Veracruz y Yucatán registra cifras superiores a la media nacional, pero el resto de las entidades tienen cifras inferiores. La desnutrición como causa de muerte tiene magnitudes superiores a la nacional en Oaxaca, Puebla, Veracruz y Yucatán; ello podría explicar también que las dos últimas tengan también las mayores tasas de mortalidad por enfermedades crónicas (en particular diabetes). La mortalidad por enfermedades infecciosas intestinales en el estado de Chiapas es superior al triple de la media nacional.

Figura 2.40. Tasa general de mortalidad (defunciones por cada 1,000 habitantes)

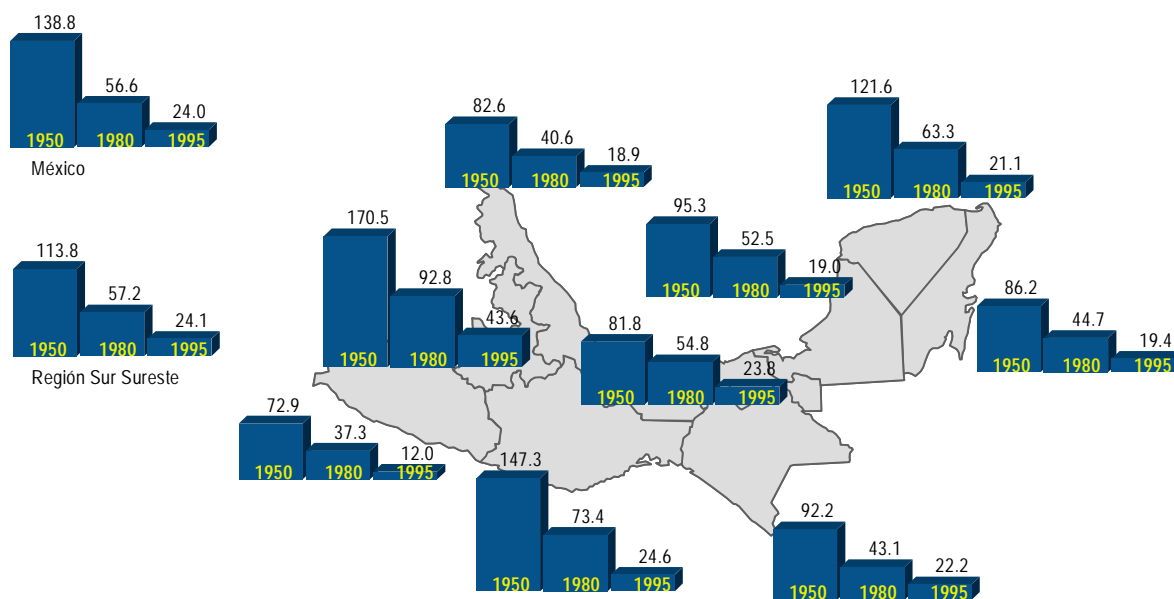


Fuente: Anuarios estadísticos de los Estados Unidos Mexicanos, varios años, INEGI, México  
 Censos de población y vivienda, varios años, INEGI, México

Por lo que toca a la mortalidad infantil, en la región Sur Sureste ésta es sólo ligeramente mayor que el promedio nacional (24.0 y 24.1 por cada mil menores de un año, respectivamente, en 1995). Al interior de la región existen, sin embargo, grandes diferencias entre estados. Todos los estados de la región tienen tasas de mortalidad infantil menores que la media nacional, excepto Puebla y Oaxaca, donde los riesgos de mortalidad infantil son de al menos el doble en comparación con la entidad de la república con menor mortalidad en este grupo de edad. En Puebla la tasa de mortalidad infantil es muy elevada (43.6 por cada mil menores de un año). Chiapas y Yucatán, aun cuando registraron cifras inferiores a la media nacional, tuvieron riesgos relativos superiores a 1.5, en comparación con la

entidad con menor mortalidad. La tasa de mortalidad infantil de Chiapas es un 68% mayor que la del Distrito Federal.

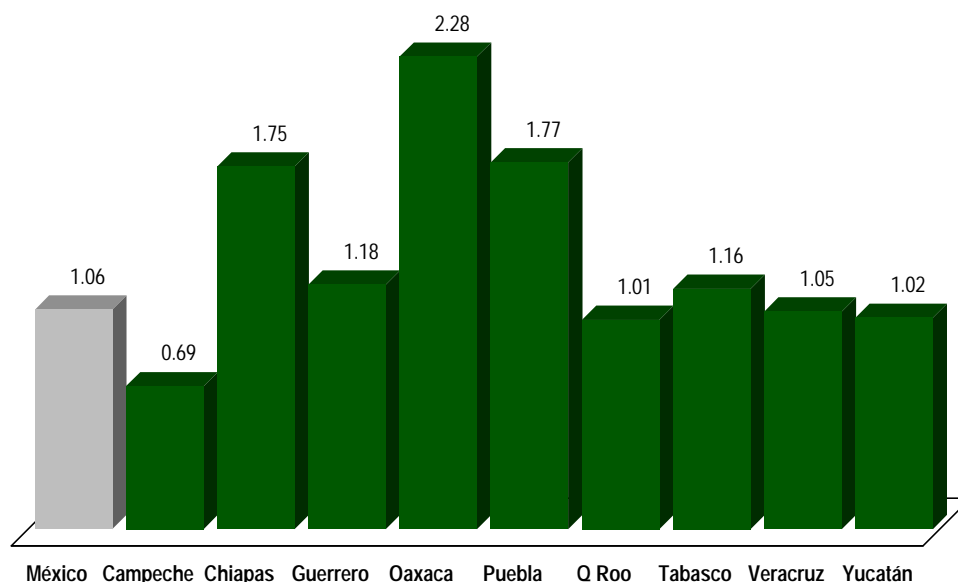
**Figura 2.41. Tasa de mortalidad infantil (defunciones por cada 1,000 niños menores de un año)**



Fuente: Anuarios estadísticos de los Estados Unidos Mexicanos, varios años, INEGI, México  
 Censos de población y vivienda, varios años, INEGI, México

Respecto a la mortalidad preescolar (en menores de cinco años) Oaxaca, Puebla y Chiapas registran cifras (2.28, 1.77 y 1.75 defunciones por cada mil habitantes) muy superiores a la media nacional (1.06). Campeche tiene una mortalidad preescolar (0.69) muy inferior a la media nacional y el resto de las entidades cifras similares a esta última.

Figura 2.42. Tasa de mortalidad preescolar, 1997



Fuente: La situación de la salud en los estados, Secretaría de Salud, México

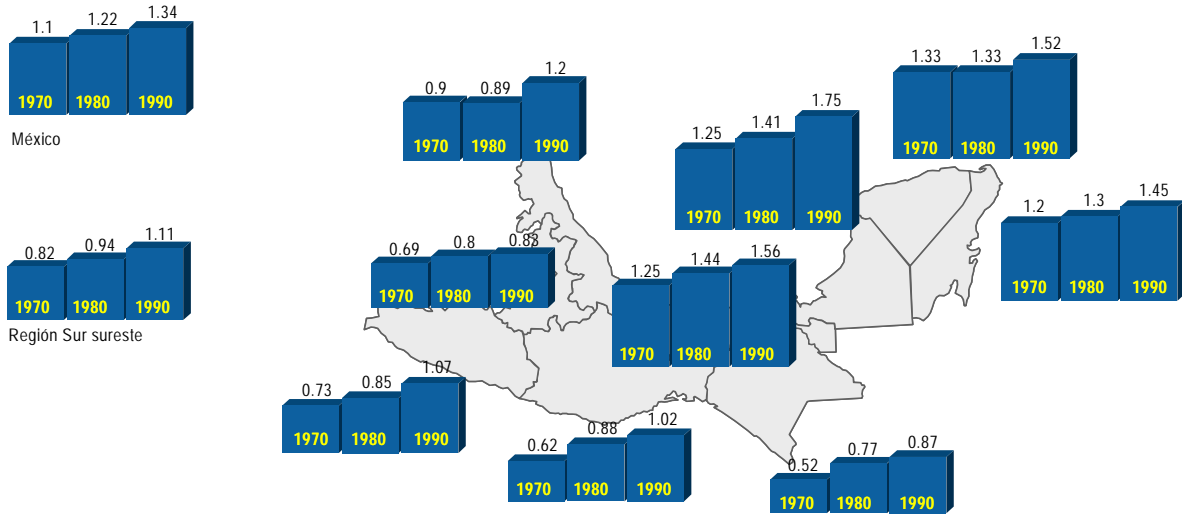
Aunado a los factores la mortalidad descritos anteriormente, los movimientos migratorios conllevan el riesgo potencial de introducir al país enfermedades que se encuentran controladas o erradicadas (paludismo falciparum, cólera, VIH/SIDA, ITS y tuberculosis farmacorresistente). Asimismo se facilita la introducción de productos químicos que no existen en México y que pueden ser tóxicos o utilizarse como precursores de drogas ilícitas.

Si bien los indicadores de las estadísticas vitales han mostrado una importante mejoría y una clara convergencia entre las entidades del país, cinco estados de la región —Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Puebla y Veracruz— cuentan con los niveles más bajos de esperanza de vida y con las tasas de fecundidad y mortalidad infantil más elevadas, similares a las que prevalecían en México hace más de diez años.

Estos estados (junto con Tabasco) se caracterizan por ser los de mayor población rural y mayor dispersión de la población en localidades pequeñas. Ello significa también, como corolario, una menor dotación de infraestructura sanitaria, menores niveles de ingreso, menores niveles de educación y mayores dificultades de acceso a los servicios básicos de salud. En Chiapas es la menor de la región y del país, distante en cinco años de la del Distrito Federal y la tasa de mortalidad infantil es superior en 68 por ciento respecto de la observada en la capital del país.

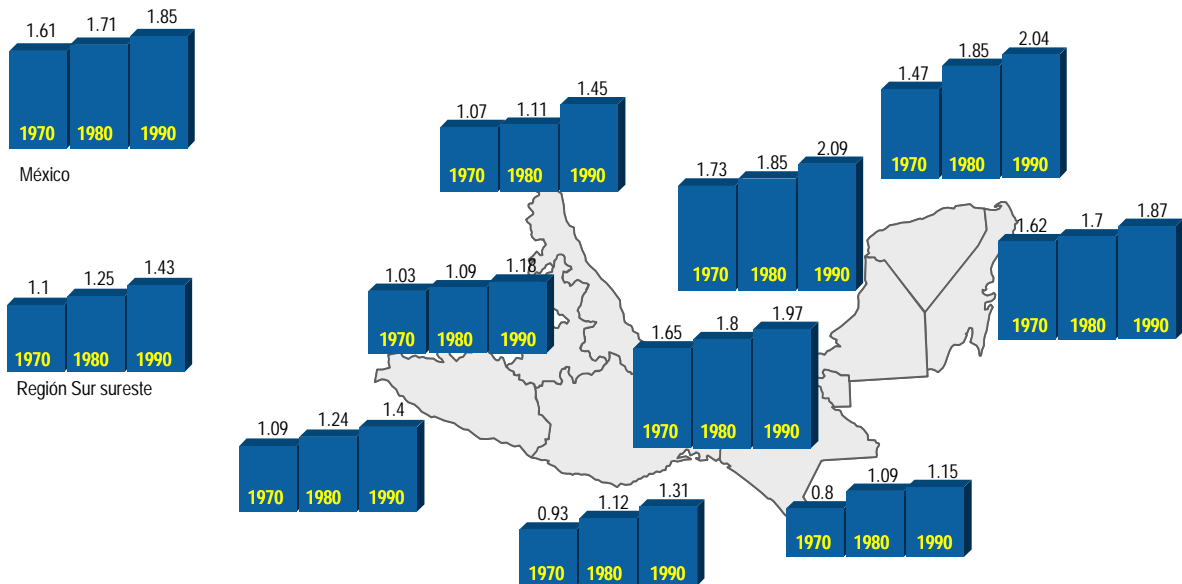
Las diferencias en el acceso a los servicios de atención a la salud pueden mostrarse empleando el número de médicos y enfermeras por cada mil habitantes. En el caso de los primeros, el promedio de la región (1.11 médicos por cada mil habitantes) es casi un 20% menor que el nacional (1.34), aunque en los estados de ella con mayor rezago (Puebla y Chiapas) llega a ser menos de dos terceras partes que el promedio nacional. En el caso de las enfermeras, la situación es similar, habiendo en la región Sur Sureste 1.43 enfermeras por cada mil habitantes, mientras que su número llega a 1.85 por cada mil en el promedio nacional. Los estados peor dotados vuelven a ser Chiapas y Puebla (con 1.15 y 1.18 enfermeras por cada mil habitantes, respectivamente), mientras que en este caso Campeche, Quintana Roo, Yucatán y Tabasco tienen valores por encima del promedio nacional.

**Figura 2.43. Médicos por cada 1,000 habitantes**



Fuente: Sexto Informe de Gobierno Ernesto Zedillo Ponce de León, Presidencia de la República, México, 2000

**Figura 2.44. Enfermeras por cada 1,000 habitantes**



Fuente: Sexto Informe de Gobierno Ernesto Zedillo Ponce de León, Presidencia de la República, México, 2000



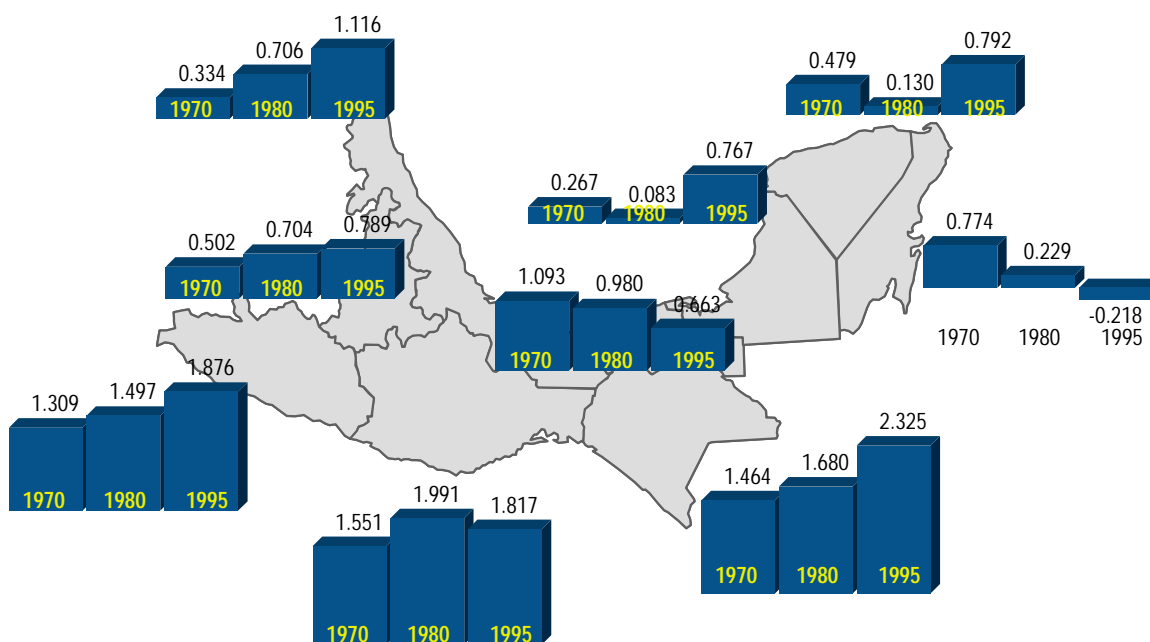
## ***2.7. Marginación social***

De las diez entidades con mayor grado de marginación en el país ocho pertenecen a la región Sur-sureste. El rezago es evidente sobretodo en Oaxaca y Chiapas, donde existen altos niveles de desnutrición infantil, baja escolaridad promedio y una pobre dotación de infraestructura básica (carretera, de energía y de servicios).

La transición demográfica tardía y el rezago en educación y salud, aunados a las dificultades de acceso a otros servicios, como el derecho a la seguridad social y a una vivienda digna, hacen que la región muestre altos índices de marginación y bajos índices de desarrollo humano. De los 851 municipios del país considerados por CONAPO como de alta y muy alta marginación, donde radican 10.6 millones de habitantes, 714 (el 83.9%) se concentran en la región Sur Sureste, habitando en ellos 8 millones de habitantes. De hecho, en la región más de la mitad de los municipios tienen entre alta y muy alta marginación (mientras que a nivel nacional la proporción es uno de cada tres) y casi uno de cada tres de sus habitantes vive en uno de dichos municipios (la proporción de la población que viven en localidades marginadas es del orden del 50 por ciento en Oaxaca y Chiapas y de 44 por ciento en Guerrero), mientras que a nivel nacional la cifra es de poco más de uno de cada diez (los habitantes que residen en localidades marginadas en los nueve estados más desarrollados no pasa del 5 por ciento de su población total).

Dentro de la región, los mayores índices de marginación, tanto históricos como actuales, corresponden a Chiapas, Guerrero y Oaxaca, si bien en este último dicho índice se redujo entre 1990 y 1995 (nótese que en ese mismo lapso el índice de marginación de otras entidades de la región, específicamente Yucatán y Campeche, tuvo un repunte importante, revirtiendo su tendencia a la baja).

Figura 2.45. Índice de marginación

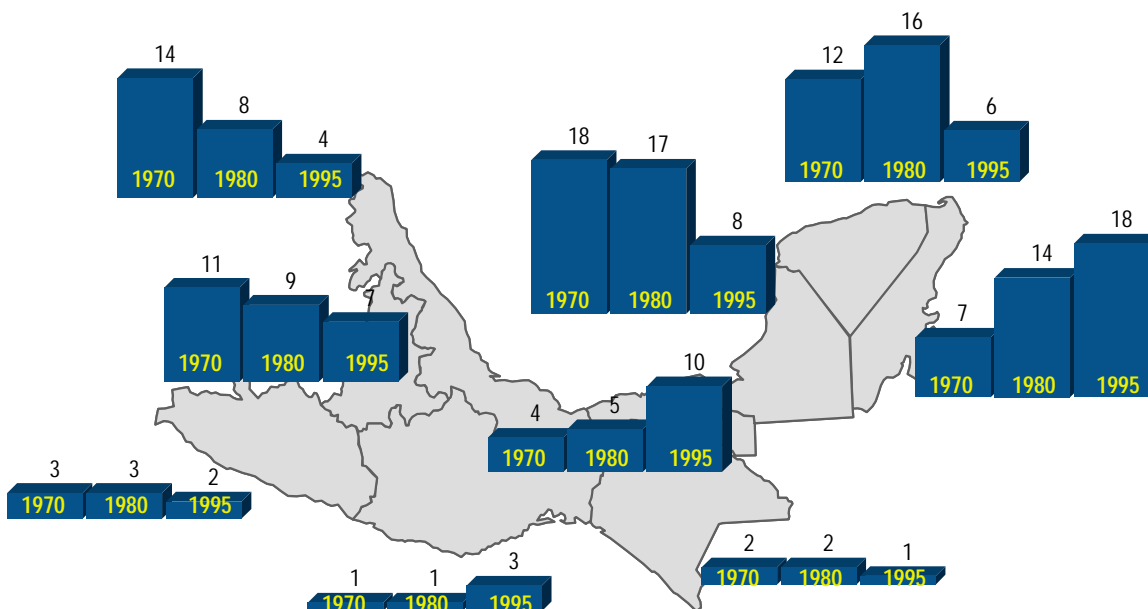


Índice de marginación toma en cuenta los siguientes factores: población analfabeta, población sin primaria completa, viviendas sin drenaje ni excusado, viviendas sin energía eléctrica, viviendas sin agua entubada, viviendas con hacinamiento, viviendas con piso de tierra, población en localidades menores de 5,000 habitantes y población con ingresos menores a dos salarios mínimos

Fuente: La situación demográfica de México, CONAPO, México 1999

En términos relativos, esto es frente a la totalidad de los estados de la República Mexicana, en la región se encuentran los seis estados con mayor índice de marginación (en orden de más a menos marginados, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Veracruz, Puebla y Yucatán). Campeche y Tabasco ocupan los lugares 8 y 10. Sólo Quintana Roo ocupa un lugar en la mitad menos marginada del país (el lugar número 18). Sólo Tabasco y Quintana Roo han mejorado su posición relativa de manera sostenida desde 1970.

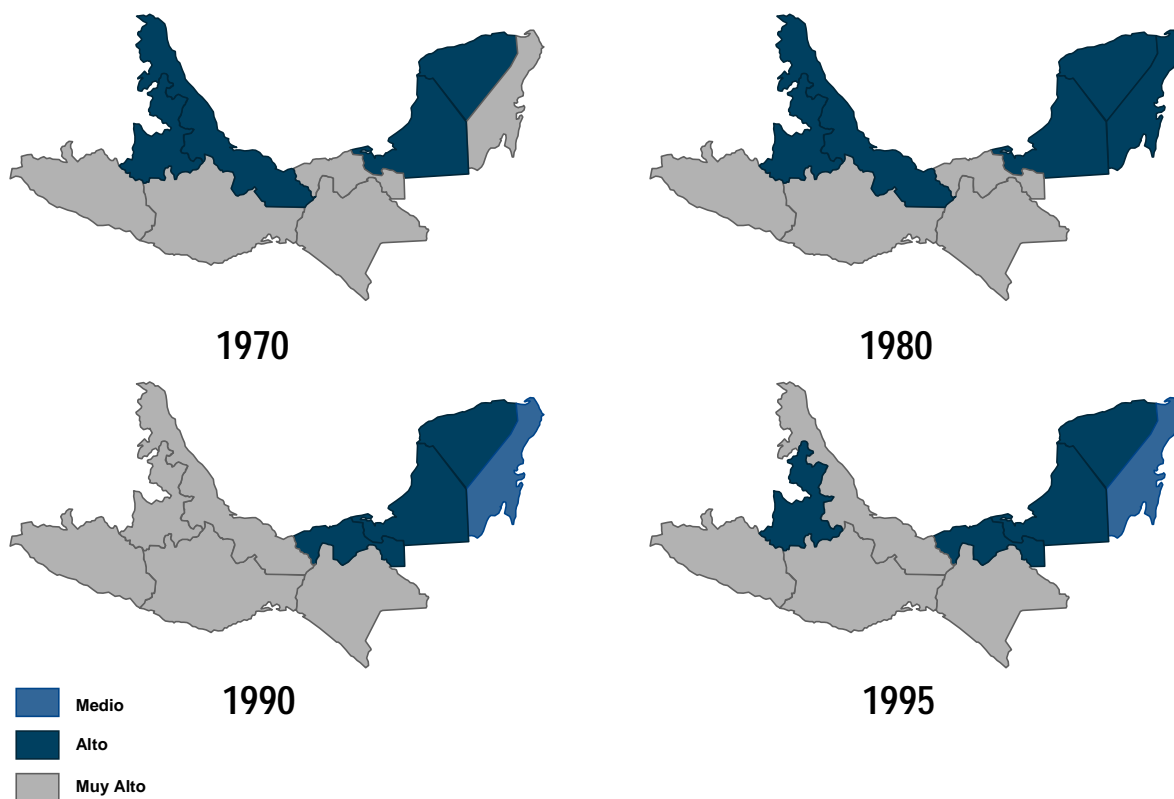
Figura 2.46. Marginación. Lugar que ocupan en el contexto nacional



Índice de marginación toma en cuenta los siguientes factores: población analfabeta, población sin primaria completa, viviendas sin drenaje ni excusado, viviendas sin energía eléctrica, viviendas sin agua entubada, viviendas con hacinamiento, viviendas con piso de tierra, población en localidades menores de 5,000 habitantes y población con ingresos menores a dos salarios mínimos

Fuente: La situación demográfica de México, CONAPO, México 1999

Figura 2.47. Grado de marginación

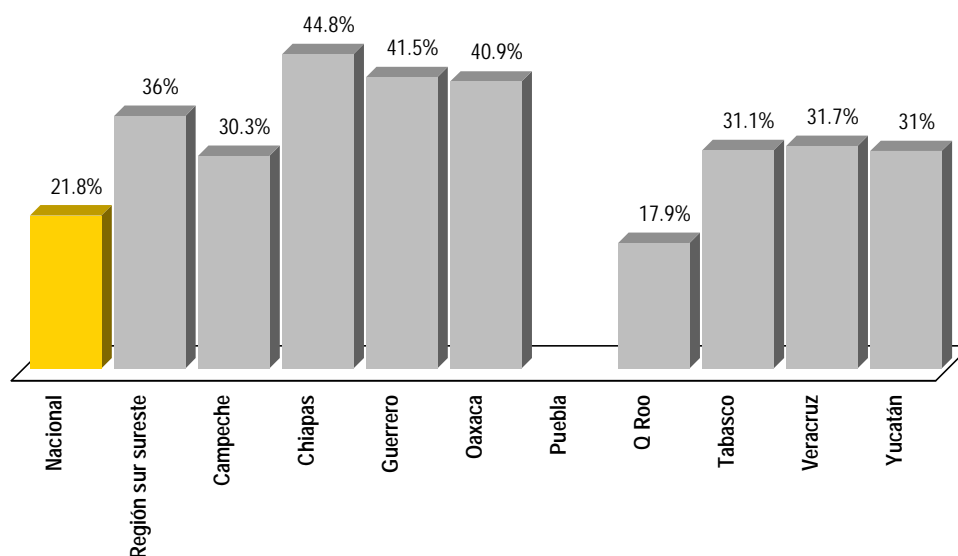


Índice de marginación toma en cuenta los siguientes factores: población analfabeta, población sin primaria completa, viviendas sin drenaje ni excusado, viviendas sin energía eléctrica, viviendas sin agua entubada, viviendas con hacinamiento, viviendas con piso de tierra, población en localidades menores de 5,000 habitantes y población con ingresos menores a dos salarios mínimos

Fuente: La situación demográfica de México, CONAPO, México 1999

La situación de retraso del Sur Sureste es similar a la ya presentada si se toma como punto de comparación el índice de pobreza<sup>1</sup>. En Chiapas, Guerrero y Oaxaca este es superior al 40%, más del doble que el valor medio nacional. En el resto de los estados de la región es 1.5 veces el promedio nacional, excepto para Quintana Roo, donde es ligeramente menor que el promedio nacional, o prácticamente igual al del resto del país luego de descontar a la región Sur Sureste.

Figura 2.48. Índice de pobreza 1995



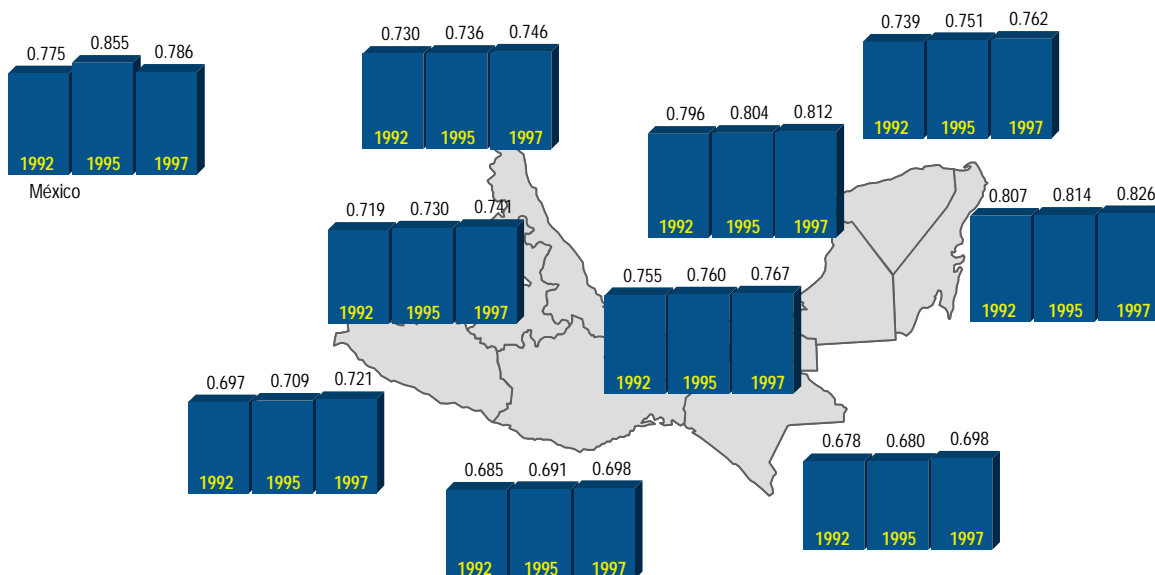
Nota: La región sur sureste no considera Puebla

Fuente: Índice de Foster- Greer-Thorbecke con alfa igual a uno calculado en el estudio "El sur también existe: un ensayo sobre el desarrollo regional de México", a partir del Censo 95

<sup>1</sup> Índice de Foster-Greer-Thorbecke. Producto de la proporción de población pobre en el total por la brecha de pobreza promedio. Véase E Dávila, G Kessel y S Levy, *El Sur también existe: Un ensayo sobre el desarrollo regional de México*, julio 2000, (mimeo).

La imagen tampoco cambia sustantivamente si se emplea en la comparación el índice de desarrollo humano propuesto por Naciones Unidas. En este caso Chiapas y Oaxaca son los estados con un menor índice de desarrollo humano de la región (0.698 ambos), teniendo todos los estados de la región un índice de desarrollo inferior al promedio nacional (0.786), excepto Quintana Roo y Campeche (0.826 y 0.812, respectivamente).

Figura 2.49. Índice de desarrollo humano



El índice de desarrollo humano toma en cuenta los siguientes factores: esperanza de vida, analfabetismo, matrícula por niveles y PIB per cápita.

Fuente: Estimaciones del CONAPO, México, 2000